

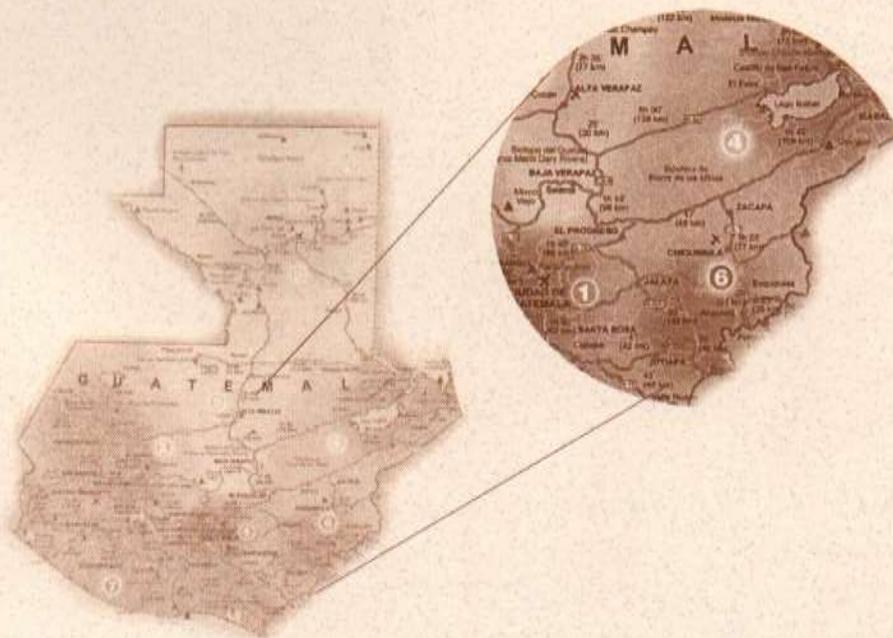


Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social  
Instituto de Investigaciones "TS Angela Ayala"



# Percepciones de Trabajo Social

en la región nororiental  
de la República de Guatemala



Investigadora: Belia Villeda

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social  
Instituto de Investigaciones “Angela Ayala”**



**PERCEPCIONES DE TRABAJO SOCIAL EN LA REGIÓN NORORIENTAL DE LA  
REPÚBLICA DE GUATEMALA.**

**Mgtr. Belia Aydée Villeda Erazo  
Investigadora**

**Ciudad de Guatemala, noviembre de 2015.**

## Índice

Introducción .....	V
Caracterización y percepciones de Trabajo Social de la región .....	1
III – Nor oriental .....	1
Capítulo 1 .....	2
Caracterización de la Región III-Nororiente: Izabal, Chiquimula, Zacapa y El Progreso .....	2
1.1 Características del departamento de Izabal .....	2
1.1.1 Información general del departamento .....	2
1.1.2 Político-institucional.....	4
1.1.3 Indicadores sociales .....	5
1.1.4 Indicadores ambientales .....	7
1.2 Características del departamento de Zacapa .....	8
1.2.1 Información general del departamento .....	8
1.2.2 Político-institucional.....	10
1.2.3 Indicadores sociales .....	12
1.2.4 Indicadores ambientales .....	14
1.3 Características del departamento de El Progreso.....	16
1.3.1 Información general del departamento .....	16
1.3.2 Político-institucional.....	17
1.3.3 Indicadores sociales .....	18
1.3.4 Indicadores ambientales .....	19
1.4 Características principales del departamento de Chiquimula .....	21
1.4.1 Información general del departamento .....	21
1.4.2 Político-institucional.....	23

1.4.3 Indicadores Sociales .....	24
Capítulo 2 .....	29
Caracterización institucional y profesional.....	29
2.1 Unidad formadora .....	34
2.2 Título que posee .....	35
2.3 Departamento o unidad .....	36
Capítulo 3 .....	39
Percepciones del Trabajo Social .....	39
3.1 Formación en Trabajo Social .....	40
3.1.1 Teoría .....	40
3.1.2 Metodología.....	42
3.1.3 Técnicas.....	43
3.1.4 Funciones .....	44
3.2 Niveles de participación profesional .....	47
Capítulo 4 .....	48
Incidencia del profesional de Trabajo Social en la Región nororiental .....	48
4.1 Espacio profesional en la región Nororiental .....	48
4.2 Demandas de las instituciones, programas y proyectos .....	48
4.3 Problemas u obstáculos en el ejercicio de la profesión .....	51
4.4 Aporte del Trabajo Social al desarrollo del país.....	55
4.5 Demandas de las egresadas a la Universidad de San Carlos de Guatemala para mejorar el desempeño profesional.....	56
Conclusiones .....	59
Recomendaciones .....	61
Referencias.....	62

## Introducción

En el desarrollo de las disciplinas, la investigación desempeña un papel fundamental por el aporte teórico.

Implica nuevos enfoques o el establecimiento de nuevos paradigmas, en relación al quehacer de la sociedad guatemalteca.

El trabajador social es un profesional que se desarrolla bajo un mandato social que le asigna funciones que le da autoridad para participar en la vida de los clientes, o los usuarios de los servicios. En consecuencia, con respecto a la práctica profesional en la región nororiental, los servicios que las trabajadoras sociales entrevistadas realizan son directos a las personas. En ese servicio profesional el trabajador social ejerce poder y autoridad en su respectivo ámbito institucional.

Existe la sensación de que los conocimientos teóricos que se adquieren en la formación poco tienen que ver con las necesidades y demandas de la realidad cotidiana. Se percibe que existen límites objetivos para identificar conceptos, instrumentos, marcos teóricos, sistemas de organización de la práctica profesional que no permite avanzar y superar la situación de estancamiento de muchos profesionales.

El aprendizaje conceptual se produce cuando nos forjamos una idea cognitiva en base a las percepciones y a las adaptaciones que realizamos en el proceso de mejora curricular que es el objetivo principal de estas investigaciones.

Este proyecto de investigación da lugar al registro de lo que tenemos a nuestro alrededor, dándole un significado: significado del compromiso académico. Este proceso se da a través de una acción de carácter biocultural, ya que depende de estímulos físicos y sensaciones, así como de la selección y organización de estos. De esta manera, la percepción implica un proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible. A través de la vivencia, la percepción le da características cualitativas a objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos contruidos y reconstruidos por el grupo social.

En el marco del planteamiento del problema; la investigación dio respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Conoce el área de actuación del profesional en Trabajo Social? y ¿Cuál considera que debería ser el aporte del Trabajo Social para contribuir en la solución de la problemática socioeconómica de la sociedad guatemalteca, particularmente en este departamento?

El objetivo general de la investigación es analizar la percepción que profesionales de Trabajo Social y sus empleadores en la región nororiental, tienen sobre el ejercicio de esta profesión.

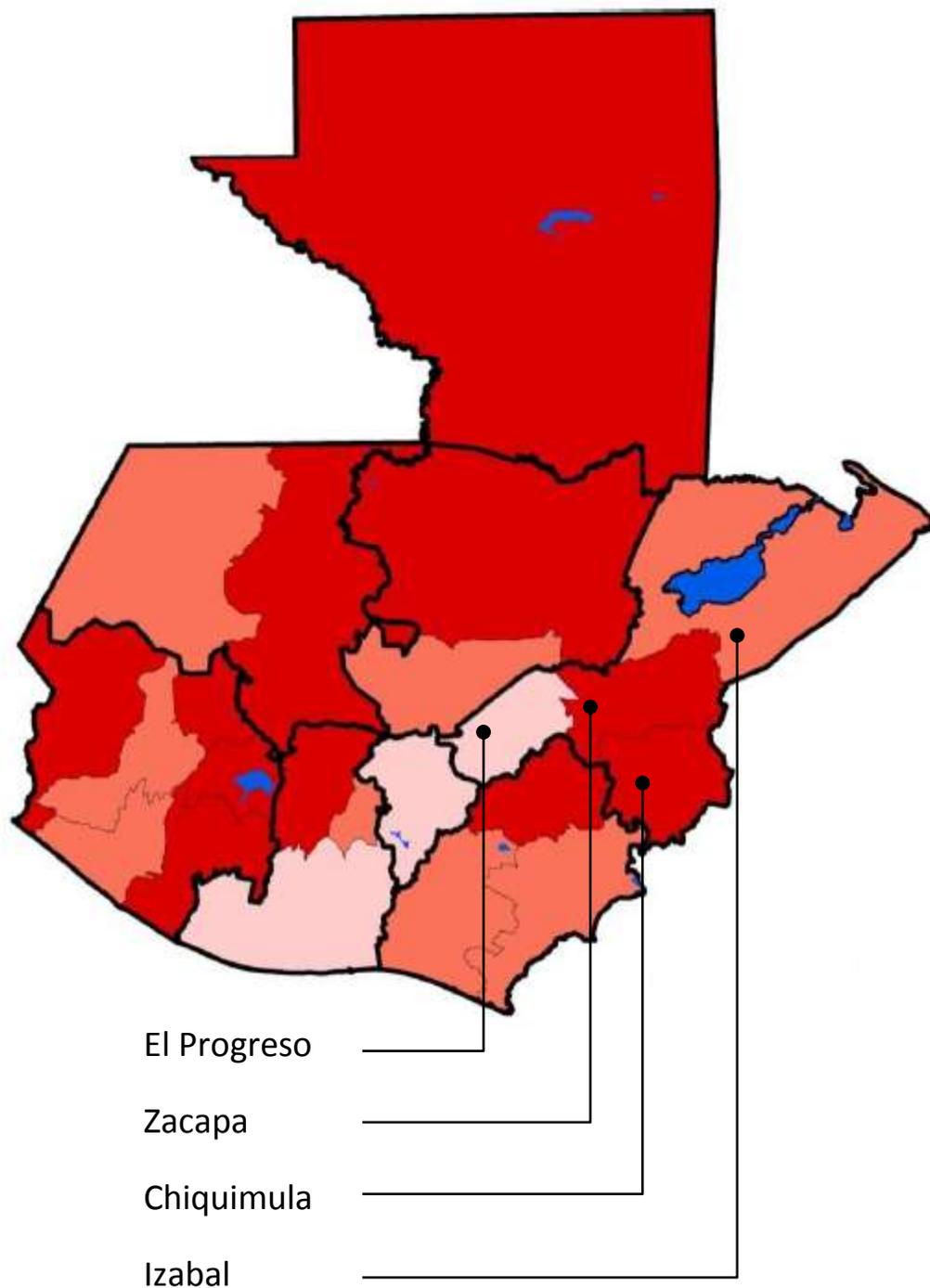
Para realizar el estudio fue necesario consultar fuentes de información de carácter documental en relación a las características de la región en lo económico, político, social y cultural. Respecto a Trabajo Social se consideran aspectos teóricos que sustentan la formación y ejercicio profesional de las egresadas.

Es esencial conocer el quehacer y la efectividad de las egresadas de las diferentes unidades formadoras de Trabajo Social en la región nororiental de la República de Guatemala. El desempeño de las profesionales fundamentalmente es en instituciones públicas, privadas y en muy pocos casos en organizaciones no gubernamentales.

La estructura de la presentación de los resultados de la investigación tiene como punto de partida el capítulo uno que caracteriza la región nororiental. El capítulo dos contiene la información de las instituciones que fueron objeto de estudio y de las (los) profesionales a quien se entrevistó. El capítulo tres titulado: Percepciones de Trabajo Social, tiene como punto de partida el análisis de la formación teórica y metodológica, así como los niveles de participación profesional. El capítulo cuatro refiere la incidencia del profesional de Trabajo Social en la región nororiental. Finalmente, se presentan las conclusiones en respuesta a los objetivos e interrogantes planteadas y las recomendaciones sobre lo que se evidenció como aspecto susceptible a mejorar.

Para quienes trabajamos en la academia el desafío es asimilar estas percepciones e incluirlas en los perfiles de egreso y planes de estudio. De esta forma se logrará que la educación superior mejore a partir de tener una visión general de los escenarios donde intervienen los y las profesionales de Trabajo Social.

Caracterización y percepciones de Trabajo Social de la región  
III – Nor oriental



# Capítulo 1

## Caracterización de la Región III-Nororiente: Izabal, Chiquimula, Zacapa y El Progreso

A continuación, se realiza una caracterización general de la región nororiente, tomando en cuenta los aspectos más importantes de cada uno de los departamentos.

### 1.1 Características del departamento de Izabal

A continuación se describen las principales características del departamento de Izabal.

#### 1.1.1 Información general del departamento

Para llegar a la cabecera departamental de Izabal desde la Ciudad de Guatemala, hay una distancia de 300 km, los cuales se recorren por la Ruta CA-9. Izabal limita al norte con el departamento de Petén, Belice y el Mar Caribe; al sur con el departamento de Zacapa; al este con la República de Honduras; y al oeste con el departamento de Alta Verapaz. (SEGEPLAN, 2011)

#### Extensión territorial

El departamento cuenta con una extensión territorial de 9,039 km<sup>2</sup>, está situado en la Región Nor-Oriental de la República, su cabecera departamental es Puerto Barrios.

#### División político administrativa

Según el (SEGEPLAN, 2011: p. 10) con base en las estimaciones de (INE, 2002), Izabal es el segundo departamento en extensión con 9,039 km<sup>2</sup>, comprendiendo el 8.30% del área total de la República de Guatemala. Este departamento cuenta con cinco municipios: Puerto Barrios, Livingston, El Estor, Morales, Los Amates.

### Cuadro 1

Áreas de los municipios del departamento de Izabal, en km<sup>2</sup>.

Municipio	Extensión territorial (km <sup>2</sup> )
Puerto Barrios	1292.00
Morales	1296.00
Los Amates	1615.00
Livingston	1940.00
El Estor	2896.00
TOTAL	9039.00

Fuente: INE

#### Demografía

El departamento de Izabal cuenta con una población total para el año 2015 de 445,125 habitantes, según proyecciones basadas del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas -INE- en el 2002. De los cuales 225,232 son mujeres y 219,892 hombres. (SEGEPLAN, 2011)

Según el (SEGEPLAN, 2011) con base en el informe de (INE, s.f.), el grupo de 0 a 14 años representa un porcentaje de 43% del total de la población, en el de 15 a 64 años (rango de años para la PEA) conforma un 53% de la población. Lo que indica que prácticamente la mitad de la población del departamento está en edad de producir mientras que, un grupo de 65 a más de 80 años que representa el 4% de la población.

Los municipios más poblados son: Morales y Puerto Barrios y los menos poblados: El Estor, Los Amates y Livingston.

#### Índice de Desarrollo Humano

En el departamento de Izabal en el término de 12 años, se ha observado un avance en el desarrollo humano de un 0.057 a comparación del año 1994, para el año 2006 ascendió a un 0.699. La tendencia a la mejora es similar a todos los componentes, lo que indica que las instituciones que cubren estos temas han realizado esfuerzos, beneficiando de manera directa la calidad de vida de los habitantes de los municipios.

## Cuadro 2

### Índice de desarrollo humano según componentes 2002-2006

Departamento	IDH		Índice de salud		Índice de educación		Índice de ingresos	
	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Izabal	0.640	0.702	0.690	0.763	0.613	0.700	0.617	0.642
	0.611	0.699	0.647	0.779	0.591	0.700	0.617	0.628

Fuente: SEGEPLAN

#### 1.1.2 Político-institucional

En este apartado se describen algunas de las instituciones gubernamentales y de sociedad civil ubicadas en el departamento, cada una tiene una función diferente para proyectarse hacia la población.

##### 1.1.2.1 Mapeo instituciones gubernamentales

La presencia institucional se observa en todos los municipios, dependiendo de los servicios que demande cada uno, pero todas ellas tienen sus oficinas centrales en la cabecera departamental, donde se reúnen para participar en las Unidad Técnica Departamental -UTD- y/o el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-.

Entre algunas de las que se pueden mencionar se encuentran el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Policía Nacional Civil, Organización de Campesinos, Fondo Nacional de Tierras, Comisión Presidencial de Derechos Humanos, Instituto Nacional de Bosques, Secretaria de Bienestar Social, Empresa Portuario Nacional, Organización de Mujeres, Secretaria de Asuntos Agrarios, Comisión contra la Discriminación y Racismo, Ministerio de Cultura y Deportes, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Registro de Información Catastral, Instituto Nacional de Cooperativas, Contraloría General de Cuentas, Defensoría de la Mujer Indígena, Ministerio de Economía, Secretaría Presidencial de la Mujer, Secretaría de Seguridad Alimentaria, Zona Libre de Comercio, Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia, Comando Naval del Caribe, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Guatemalteco de Turismo, Oficina de Oficina de Control de

Áreas de Reserva del Estado, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Izabal, Ministerio de Gobernación, Brigada de Fuerzas Kaibil.

#### 1.1.2.2 Mapeo sociedad civil

Con respecto a la presencia en el departamento de Izabal de las Organizaciones No Gubernamentales –ONG-, esta es diversa: hay unas que cubren ciertos temas puntuales de la población, por ejemplo FUNDAECO que tiene a su cargo el Área Protegida del Cerro San Gil o Proyecto San Francisco, que se encarga de implementar programas del Ministerio de Salud.

La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Izabal y Río Dulce -AMASURLI-, Asociación Amigos del Lago, Defensores de la Naturaleza, Defensoría Maya, Defensoría Q'ueqchi', Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-, Pastoral de la Tierra, Jaguar Níquel, Asociación para Niños y Ancianos, Asociación de Mujeres Ixq Waklin, Asociación Raxche.

#### 1.1.3 Indicadores sociales

Es necesario mencionar dichos indicadores para comprender los retos del contexto que enfrentan las egresadas para ejercer la profesión. El ambiente donde se desenvuelven los usuarios que influye en su comportamiento o en sus condiciones actuales de vida.

##### 1.1.3.1 Salud

La cobertura de servicios públicos de salud especialmente en el área urbana, no garantiza que la calidad en la prestación del servicio sea la adecuada, porque se identificaron limitantes como la insuficiencia del personal médico, paramédico y de diferentes especialidades; la carencia de personal bilingüe; y la ausencia de atención psiquiátrica. Situación que en algunos casos provoca que las personas del área urbana, que es donde se concentra la población con más recursos económicos se aboquen a los centros asistenciales privados. Una de las enfermedades características y muy extendida en la región, dado el clima tropical es el dengue, transmitido por el zancudo *Aedes aegypti*. La prevención y control del dengue dependen de medidas eficaces de la lucha contra el mosquito.

### 1.1.3.2 Educación

El índice de analfabetismo en porcentajes para el año 2014 es de 18.09, siendo una población aproximada de 47,785 habitantes. La población masculina representa 24,293 de analfabetos y la femenina un total de 23,492. (CONALFA, Área de Estadística del Centro de Cómputo, 2014)

La educación es prácticamente monolingüe, descuidando los idiomas maternos de los pueblos Garífunas y Q'eqchi', por lo que se hace necesario un sistema educativo con pertinencia cultural.

### 1.1.3.3 Condiciones de vida

Según (SEGEPLAN, 2011) con base en el informe del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en 2011, el porcentaje de pobreza extrema en el área urbana es de 3.78 y en el área rural 28.9. La condición de pobreza general es en el área urbana de 36.1 y en el área rural de 40.2.

### 1.1.3.4 Cultural

En el departamento de Izabal el idioma oficial (al igual que el resto de la República de Guatemala) es el español. Además, se cuenta con la presencia de dos grandes culturas ancestrales: la Q'eqchi' y la Garínagu (Garífunas), cada una de las cuales se comunica en sus idiomas maternos.

En todos los grupos predomina la religión católica, dado al sincretismo existente. Dentro de las fiestas patronales relevantes puede mencionarse:

- Del Apóstol San Pedro (El Estor) 29 de junio
- El día de la Santa Cruz (Los Amates) 3 de mayo
- Del Sagrado Corazón de Jesús (Puerto Barrios) 19 de julio
- De la Virgen del Rosario (Livingston) del 22 al 30 de diciembre
- Del Patrón San José (Morales) 19 de marzo.

#### 1.1.4 Indicadores ambientales

Hace referencia a las condiciones climáticas que tiene el departamento, así como también a sus áreas naturales protegidas, por la diversidad de accidentes geográficos con los que cuenta el departamento.

##### Clima

Las condiciones climáticas en el departamento de Izabal son variadas debido a su ubicación geográfica, los meses de febrero marzo y abril caracterizan la época seca. El clima es generalmente cálido con fuertes lluvias durante el invierno.

##### Áreas protegidas

En Izabal existen varias zonas que se han denominado Áreas Protegidas, entre las cuales se encuentran:

- El Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique.
- La Reserva de la Biósfera de las Minas.
- El Parque Nacional de la Bahía de Santo Tomás.
- La Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil.
- La Reserva Biológica de Río Dulce
- El Biotopo Protegido del Manatí Chocón Machacas.
- La Reserva Natural Privada Río Blanco
- El Refugio de Vida Silvestre Bocas de Polochic.
- La Sierra de las Minas
- Monumento Natural Quiriguá
- El Parque Nacional Cuevas del Silvino

## 1.2 Características del departamento de Zacapa

Describe las principales características político-institucionales, sociales y ambientales del departamento de Zacapa.

### 1.2.1 Información general del departamento

Zacapa se ubica en el Oriente de Guatemala a una distancia de 147 km. de la Ciudad Capital.

Limita al norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, al sur con los departamentos de Chiquimula y Jalapa, al este con la República de Honduras y al oeste con el departamento de El Progreso.

#### Extensión territorial

El departamento tiene una extensión territorial de 2,690km<sup>2</sup> y se localiza en las coordenadas geográficas 14° 58'45" de latitud norte y 89° 31'20" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich, con una altitud media de 184.69 msnm.

#### División político administrativa

Con base en el (XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación; INE, 2002), El departamento de Zacapa cuenta con 519 lugares poblados, siendo éstos: diez pueblos (que corresponde a las diez cabeceras municipales), Estanzuela, Gualán, Huité, La Unión, Río Hondo, San Diego, Teculután, Usumatlán, Zacapa. 223 aldeas, 229 caseríos, 4 parajes y 53 fincas. (SEGEPLAN, 2011)

### Cuadro 3

#### Lugares poblados por categoría: Zacapa

Municipio	Extensión territorial (km <sup>2</sup> )	Lugares poblados por categoría					Total de lugares poblados
		Pueblo	Aldea	Caserío	Paraje	Finca	
Zacapa	517	1	49	57	0	1	108
Estanzuela	66	1	4	0	0	0	5
Río Hondo	422	1	27	17	2	9	56
Gualán	696	1	66	71	0	37	175
Teculután	273	1	3	18	0	0	22
Usumatlán	257	1	9	1	2	2	15
Cabañas	49	1	19	1	0	1	22
San Diego	112	1	7	10	0	0	18
La Unión	211	1	30	42	0	3	76
Huité	87	1	9	12	0	0	22
Total por categoría	2690	10	223	229	4	53	519

Fuente: INE

#### Demografía

El departamento de Zacapa cuenta con una población total para el año 2015, “de 236,593 habitantes según proyecciones basadas del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas -INE- en el 2002. De los cuales 123,670 son mujeres y 112,923 hombres”. (SEGEPLAN, 2011)

#### Índice de Desarrollo Humano

El valor del índice del desarrollo humano se encuentra entre 0 y 1, donde 0 indica el más bajo nivel de desarrollo humano, y 1 indica un desarrollo humano alto. A escala municipal, la información más reciente con la que se cuenta, que permite estimar el IDH, proviene del censo realizado en 2002. En proyecciones para el 2013 el índice de desarrollo humano es de 0.702. (Cifras para el desarrollo humano Zacapa). Indicadores económicos. “La población económicamente activa del área urbana es de 94,583 que equivale a un 55.3% y en el área rural 126,781 habitantes, equivalente al 50.5%”. (INE, s.f.)

La agricultura y el comercio son las actividades básicas de la economía del departamento y como consecuencia de la preeminencia de estos sectores, la mayoría de la Población Económicamente Activa (PEA) y las fuentes de ingresos están relacionadas con estas actividades, por lo tanto, no todos los trabajadores reciben un salario. Debe considerarse que el sector agrícola es el que genera mayor empleo, pero menos producto interno bruto, lo cual denota el bajo nivel de tecnología y rendimiento de los cultivos, especialmente granos básicos; sin embargo, los sectores industria y servicios están generando mayor riqueza, por lo que debe aprovechar la ubicación estratégica del departamento de Zacapa con el objeto de desarrollar estos sectores y más fuentes de empleo.

Las principales actividades agro-productivas de Zacapa, son: el cultivo de maíz y frijol, tomate, chile, pepino, melón, sandía, okra, tabaco, cultivos orientales (mini vegetales), café, cardamomo en pequeña escala, cítricos y otros frutales como mango, banano y papaya, entre otros. La crianza de ganado de carne y doble propósito se realiza en todo el valle del Motagua, observándose con mayor intensidad en el municipio de Gualán.

Como valor agregado a la producción lechera, destaca el procesamiento artesanal de lácteos para comercialización local y nacional; entre ellos: requesón, mantequilla y queso en distintas presentaciones. También se dispone de fuerza animal (bueyes y equinos) para auxiliar las actividades agroproductivas.

### 1.2.2 Político-institucional

En este apartado se describen algunas de las instituciones gubernamentales y de sociedad civil ubicadas en el departamento de Zacapa. Cada una tiene una proyección diferente hacia la población.

#### 1.2.2.1 Mapeo instituciones gubernamentales

Entre las Organizaciones Gubernamentales -OG- con presencia en el departamento se encuentran: Gobernación Departamental, Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Ministerio de Educación -MINEDUC-, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MICIVI-, Ministerio de Trabajo -MINTRAB-, Ministerio

de Economía -MINECO-, Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE-, Ministerio de Gobernación -MINIGOB-, Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, Coordinadora para la Reducción de Desastres -CONRED-, Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-, Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Policía Nacional Civil -PNC-, Ministerio de Defensa -MINDEF-, Contraloría General de Cuentas de la Nación -CGCN-, Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, Comisión Presidencial de Derechos Humanos -COPREDEH-, Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-, Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República de Guatemala -SCSPR-, Secretaría de Inteligencia Estratégica -SIE-.

De estas instituciones públicas diez funcionan en el edificio Centro de Gobierno de Zacapa, lo cual ha facilitado la coordinación interinstitucional.

#### 1.2.2.2 Mapeo sociedad civil

Cabe mencionar en 2011, la existencia de 53 organizaciones no gubernamentales -ONG- locales que funcionan con apoyo de la cooperación internacional nacional o bien con fondos propios, de las cuales 18 son de desarrollo integral, 12 de productividad agropecuaria, 13 asociaciones cristianas de proyección social, 4 organizaciones de transportistas, 4 grupos gestores y 8 de otra índole. Sin embargo, no todas estas organizaciones están activas, visualizando poca o nula coordinación entre estas y las municipalidades, lo que conlleva algunas veces, a la duplicidad de esfuerzos.

En lo que a la Cooperación Nacional e Internacional respecta, cabe mencionar la presencia de: Programa Mundial de Alimentos -PMA-, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID-, Organización de las naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria -FAO-PESA, WWF-CARE (Fondo para la Naturaleza), Caritas Diocesana, Fundación Castillo Córdova, Mercy Corps, Club Rotario Gualán, Fundación Defensores de la Naturaleza, Países Bajos, Nueva Zelanda, entre otras (cuyas intervenciones en el territorio son realizadas en forma directa o a través de las ONG locales y nacionales). Sin embargo, no se tiene un ordenamiento de la inversión y áreas de intervención de dichos cooperantes, por lo que es necesario coordinar esfuerzos desde el nivel nacional hasta

el municipal, a fin de que los programas y proyectos sean orientados en concordancia con los planes de Desarrollo. Por su parte, la Organización Cristiana De Beneficio Social, Esperanza de Vida que es una de las organizaciones más importantes en el departamento de Zacapa, teniendo incidencia en otros departamentos como lo es Chiquimula e Izabal. Cuenta con diferentes servicios como lo es el Orfanato Paraíso Infantil, que resguarda a niños y adolescentes de 0 a 18 años que son enviados por parte de los diferentes juzgados. El Centro Nutricional San Lucas, que es una de las áreas de mayor impacto en donde los niños y niñas que son rescatadas con un cuadro de desnutrición, son atendidos en el hospital hasta su recuperación. Por otra parte se encuentra el Asilo Oasis del Edén que cuenta con un aproximado de 50 personas de la tercera edad y un aproximado de 25 pacientes del Federico Mora. Asimismo, cuenta con el Centro para Niños con Discapacidad “Kelly’s House” que tiene a su cargo 13 niños permanentes y 25 niños transitorios. Por último las dos comunidades Hol Village y Causelife que cuenta con 49 familias, donde se les brinda una vivienda pagando un donativo de Q.1.00 al mes. Cabe resaltar que el financiamiento de la institución es por donativos que se reciben por medio de iglesias cristianas en Estados Unidos y Canadá, así como el aporte que anualmente les brinda el Estado.

Es importante resaltar que los municipios de Zacapa están asociados en tres mancomunidades, que son: Mancomunidad de Nororiente (que tiene como socios a los municipios de Zacapa, Estanzuela, Río Hondo, Teculután y Usumatlán, junto a cinco municipios de Chiquimula y uno de El Progreso); Mancomunidad Montaña El Gigante (que alberga a los municipios de Zacapa, Huité, Cabañas, San Diego y el de Chiquimula); y Mancomunidad del Atlántico (que asocia al municipio de La Unión y de Izabal. Siendo Gualán el único municipio que aún no está asociado).

### 1.2.3 Indicadores sociales

Se hace necesario identificar y analizar dichos indicadores para comprender los retos del contexto que enfrentan las egresadas para ejercer la profesión.

#### 1.2.3.1 Salud

El departamento cuenta con servicio público de salud, que está a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- siendo estos: puestos de salud, centros de salud y Hospital Regional de Zacapa.

Otras instituciones proveedoras de servicios de salud son: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- (que cuenta con clínicas en Gualán y la cabecera departamental de Zacapa, así como un hospital); la II Brigada de Infantería “Capitán General Rafael Carrera” (que también cuenta con su propio hospital); el servicio privado que se concentra en la cabecera departamental, con: un hospital de ojos y oídos, 10 hospitales y/o sanatorios, 115 clínicas, una clínica de terapia física y, de rehabilitación y, una clínica de la Asociación Pro bienestar de la Familia –APROFAM-

### 1.2.3.2 Educación

Según (CONALFA, Área de estadística del Centro de Cómputo, 2014), el índice de analfabetismo en porcentajes al 2014 es de 2.60, siendo una población aproximada de 3,802 personas. El género masculino tiene un porcentaje de 4.85 (3,272) y el femenino 0.67 (530). Realmente el nivel de analfabetismo que tiene Zacapa, es mínimo en comparación a otros departamentos.

En lo que se refiere a educación superior, el departamento de Zacapa cuenta con la presencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y seis universidades privadas, lo que significa una cobertura aceptable para este nivel educativo, así:

- Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rafael Landívar, Universidad Panamericana y FISICC-IDEA.
- En la Unión y Gualán: la Universidad Panamericana.
- En Teculután: la Universidad Galileo.
- En Río Hondo: la Universidad Rural.
- En San Diego: una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 1.2.3.3 Condiciones de vida

Según el (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2011) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en 2011 el porcentaje de pobreza extrema en el área urbana es de 9.19 y en el área rural 36.72. La condición de pobreza general en el área urbana es de 23.51 y en el área rural de 34.92.

### 1.2.3.4 Participación ciudadana

Existen diferentes tipos de organizaciones y/o escenarios que en teoría deberían favorecer la participación ciudadana en cada uno de sus estratos, género y etnia. De conformidad con la Ley de Consejos de Desarrollo, la mayoría de comunidades

cuentan con Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). En el 2011 existían 117 debidamente formados así como también las Juntas Escolares. Estos espacios de participación comunitaria permiten que los vecinos puedan pronunciarse ante las autoridades de turno, señalar la problemática que les afecta y proponer soluciones para su comunidad.

Cuentan también con Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) en sus 11 municipios y Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE).

El CODEDE de Zacapa está integrado por 41 miembros titulares (con voz y voto), que son: 1 Gobernador, 11 Alcaldes Municipales, 17 representantes del Organismo Ejecutivo y 12 representantes de la sociedad civil (universidades privadas, Universidad de San Carlos de Guatemala, cámaras empresariales, Movimiento de Mujeres, Organizaciones No Gubernamentales, Trabajadores Campesinos, Cooperativas, Pueblo Ch'orti' y Discapacitados). Además cuenta con 30 miembros de apoyo (con voz, pero sin voto, representantes de diferentes instituciones u organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el departamento).

#### 1.2.3.5 Cultural

Históricamente puede decirse que en Zacapa, la cultura tiene un matiz hispánico: esto debido a que con los colonos se asentó una mayoría castellana que creó ciertos sincretismos dentro de la zona, donde se refleja el predominio del castellano sobre la lengua ch'orti'.

En el marco de las costumbres y tradiciones, éstas son similares en todos los municipios (aunque con expresiones particulares), como por ejemplo: la Ferias Patronales, el Día de Todos los Santos, las actividades religiosas de Semana Santa, las Posadas (como preámbulo a la Navidad) y, el día de Reyes, entre otras.

En cuanto a la gastronomía lugareña, sus platillos típicos son variados y famosos, destacando entre ellos: la yuca con chicharrón, empanadas de loroco y requesón, los tistes de pepita y, las tortas de San José Zacapa.

#### 1.2.4 Indicadores ambientales

Hace referencia a las condiciones climáticas que tiene el departamento de Zacapa, sus áreas naturales protegidas y el saneamiento ambiente existente en el lugar.

## Clima

En Zacapa, el clima es generalmente cálido (siendo marzo y abril, los meses más calurosos), el valle del Río de Motagua y el Río Grande de Zacapa, así como las estribaciones poco elevadas de las montañas del sur, son secas y extremadamente calurosas.

## Áreas protegidas

El departamento de Zacapa posee un total de 68,539Ha de áreas protegidas entre las que destacan:

La Reserva Biosfera Sierra de las Minas, compartida entre los municipios de Usumatlán, Teculután, Gualán y Río Hondo, (correspondiendo a éste último la mayor parte del área); Áreas de Monte Espinoso protegidas, tales como: Cerro Miramundo de Zacapa, el Parque Niño Dormido de Cabañas, Los Hornos y San José Tierra Linda.

## Saneamiento ambiental

Existe un descuido en el cuidado del ambiente, ya que las aguas residuales o servidas, son vertidas a los ríos sin tratamiento alguno (a excepción de la Cabecera Municipal de Estanzuela, que cuenta con su planta de tratamiento).

Los desechos sólidos recolectados por el tren de aseo de cada municipio son depositados a cielo abierto en basureros municipales sin normas sanitarias (los cuales contaminan de igual forma, que los basureros clandestinos, que comúnmente se ven en los centros poblados y orillas de carreteras de todo el departamento).

La mayoría de las aguas mieles: provenientes de los beneficios de café (son vertidas a los ríos y quebradas sin tratamiento alguno).

La contaminación ambiental por desechos líquidos, sólidos y gaseosos que está alterando los ecosistemas del área, pone en riesgo la salud de los habitantes (cabe resaltar en este caso, la carencia de sistemas adecuados para el tratamiento de dichos desechos en gran parte del territorio, así como la falta de cultura y educación ambiental por parte de los habitantes).

### 1.3 Características del departamento de El Progreso

A continuación se describen las principales características del departamento de El Progreso

#### 1.3.1 Información general del departamento

El departamento de El Progreso se localiza en la Región nororiental de la República de Guatemala; la cabecera departamental es Guastatoya, dista a 74 km. de la ciudad capital.

Geográficamente limita al norte con el departamento de Alta Verapaz y Baja Verapaz; al sur con Guatemala y Jalapa; al este con Zacapa y Jalapa y al oeste con Baja Verapaz y Guatemala.

#### División político administrativa

Cuenta con ocho municipios: El Jícaro, Guastatoya, Morazán, Sanarate, Sansare, San Agustín Acasaguastlán, San Antonio la Paz y San Cristóbal Acasaguastlán.

El departamento de El Progreso, está conformado por 426 lugares poblados, de los cuales 8 pueblos tienen la categoría de cabeceras municipales, 117 aldeas, 215 caseríos, 26 parajes y 58 fincas y, un parcelamiento. (SEGEPLAN, 2011)

#### Demografía

El departamento de El Progreso cuenta con una población total para el año 2015 de 169,290 habitantes, según proyecciones basadas en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas -INE- en el 2002. De los cuales 87,899 está conformado por mujeres y 81,391 por hombres.

#### Indicadores económicos

La población económicamente activa del área urbana es de 62,496 que equivale a un 62.8% y en el área rural 94,994 equivalente al 59.6%.

### 1.3.2 Político-institucional

En este apartado se describen algunas de las instituciones gubernamentales y de sociedad civil ubicadas en el departamento de El Progreso. Cada una tiene una proyección diferente hacia la población.

#### 1.3.2.1 Mapeo instituciones gubernamentales

Entre las instituciones públicas con presencia en el departamento y que en su mayoría se concentran en la cabecera departamental pueden mencionarse los Ministerios de: Gobernación Departamental, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Ministerio de Educación -MINEDUC- por medio de la Dirección Departamental de Educación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINITRAB-, Ministerio de Economía -MINECO- representado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, Ministerio de Gobernación -MINGOB-, Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres-CONRED-, Universidad San Carlos de Guatemala -USAC-, Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, Coordinadora Nacional para la Alfabetización -CONALFA-, Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, Sistema para la Prevención y Control de Incendios Forestales -SIPECIF-, Procuraduría General de la Nación -PGN-, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Secretaria de Obras Sociales de la Presidencia -SOSEP-.

Cabe indicar que: el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, el Ministerio de Educación -MINEDUC-, el Registro Nacional de Personas -RENAP-, Policía Nacional Civil -PNC-, el Tribunal Supremo Electoral -TSE- y los Juzgados de Paz, tienen presencia en todos los municipios del departamento de El Progreso.

#### 1.3.2.2 Mapeo sociedad civil

La presencia institucional privada y las Organizaciones No Gubernamentales -ONG-, se concentran en su mayoría en la cabecera departamental, pudiendo mencionar entre algunas de ellas, las siguientes: universidades privadas,

organización de mujeres, organización de campesinos, Organización de Discapacitados de El Progreso, Cámara de Comercio, Mesa de Concertación, Defensores de la Naturaleza, Asociación para el Desarrollo Integral de San Agustín Acasaguastlán -ADIPSA-, Cementos Progreso, Habitat para la humanidad, Mercy Corps, Acción contra el Hambre (estos dos últimos se encuentran en cierre de operaciones).

### 1.3.3 Indicadores sociales

Se hace necesario mencionar dichos indicadores para comprender los retos del contexto que enfrentan las egresadas para ejercer la profesión.

#### 1.3.3.1 Salud

En el año 2009 el departamento de El Progreso reportó como principales causas de morbilidad en la población infantil (niños y niñas comprendidas entre 0 y 5 años) las enfermedades clasificadas como enfermedades infecciosas respiratorias con el 25%, amigdalitis con el 13%, enfermedades diarreicas con el 9.5% y bronconeumonías con el 5% de los casos.

#### 1.3.3.2 Educación

El índice de analfabetismo en porcentajes para el 2014 es de 8.13, siendo una población aproximada de 8,462 personas. En lo que respecta al género femenino, existe una población total de 2,874 mujeres, quienes representan el 5.17%, y los hombres son 5,588, representando el 11.51%. (CONALFA, Área de estadística del Centro de Cómputo, 2014)

#### 1.3.3.3 Condiciones de vida

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en 2011 el porcentaje de pobreza extrema en el área urbana es de 0.97 y en el área rural 6.11. La condición de pobreza general es en el área urbana de 35.18 y en el área rural de 38.17.

#### 1.3.3.4 Participación ciudadana

El principal mecanismo de participación ciudadana, se da por medio de los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo y de la sociedad organizada, evidenciándose una baja participación de la población juvenil, niñez, personas de la

tercera edad y mujeres. Sin embargo, las municipalidades con la asesoría de las Oficinas Municipales de la Mujer impulsan acciones para promover la participación de mujeres y niños, por medio de talleres de formación, sensibilización y capacitación.

Existen otras formas de organización comunitaria, donde destacan: comités diversos y asociaciones locales, integrados también por líderes de las comunidades, para tratar asuntos de interés específico, tales como el manejo de proyectos de agua potable, comités de feria, comités culturales, de deportes, entre otros.

#### 1.3.3.5 Culturales

Actualmente se celebran en cada municipio las ferias titulares y/o patronales, en las cuales destacan la realización de jaripeos, elecciones de reina, peleas de gallos, entre otros. Destacando la celebración al Señor de Esquipulas; el 15 de enero en el municipio de Guastatoya. La Natividad y la Sagrada Familia; el 25 de diciembre en los municipios de Morazán y El Jícaro; La Virgen del Rosario el 7 de noviembre en el municipio de Sanarate; Nuestra Señora de las Mercedes el 25 de septiembre en Sansare; San Agustín de Hipona el 28 de agosto en San Agustín Acasaguastlán; San Antonio de Padua el 13 de junio en San Antonio La Paz y San Cristóbal, el 30 de julio en San Cristóbal Acasaguastlán.

Sin contar con registros exactos, la mayoría de la población profesa la religión católica, cada cabecera municipal cuenta con su propia iglesia, así como las comunidades más grandes e importantes del departamento. También es importante hacer mención que el resto de la población profesa la religión evangélica, observando el crecimiento de iglesias en las cabeceras municipales y comunidades del área rural.

#### 1.3.4 Indicadores ambientales

Hace referencia a las condiciones climáticas que tiene el departamento y sus áreas naturales protegidas.

##### Clima

El departamento de El Progreso presenta uno de los climas más secos y calurosos del país, pues la lluvia es escasa y se presenta por lo general en los meses de mayo a octubre. Los meses más cálidos son de febrero a mayo. Las lluvias de la región son

escasas e irregulares, marcándose claramente dos estaciones usuales: seca, de octubre a mayo, y lluviosa de junio a septiembre. Con frecuencia se presentan sequías que han tenido repercusiones nocivas para la agricultura, agudizándose en los últimos cuatro años como producto de los efectos del cambio climático.

### Áreas protegidas

La reserva de la Biosfera de la Sierra de las Minas, permite apreciar diversidad de flora y fauna y constituye uno de los bancos latinoamericanos de biodiversidad. Esta reserva se sitúa entre los municipios de Morazán, San Agustín Acasaguastlán y San Cristóbal Acasaguastlán, bajo la protección y el cuidado del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y la Fundación Defensores de la Naturaleza -DFN- con el apoyo del Instituto Nacional de Bosques -INAB-.

Existen otros lugares representativos con potencial para la conservación entre los cuales pueden mencionarse: El Salto del Río Comaja en San Agustín Acasaguastlán; El Cerro de Jesús en el municipio de El Jicaro; la Hacienda de Santa María o Cruz en el municipio de Guastatoya, áreas ubicadas en la aldea Rio Grande Abajo, Santa Bárbara, el Sesteadero y Cromo en Sansare.

## 1.4 Características principales del departamento de Chiquimula

A continuación se describen las principales características del departamento de Chiquimula.

### 1.4.1 Información general del departamento

El departamento de Chiquimula se encuentra situado en la Región III o Nororiente de la República de Guatemala. La cabecera departamental se encuentra a 170 km. de la ciudad de Guatemala.

Limita al norte con el departamento de Zacapa; al sur con el departamento de Jutiapa y la República de El Salvador; al este con la República de Honduras; al oeste con los departamentos de Jalapa y Jutiapa.

#### Extensión territorial

Chiquimula cuenta con una extensión territorial aproximada de 2,376 km<sup>2</sup>.

#### Índice de Desarrollo Humano

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– del periodo comprendido entre 2002 al 2006, existe un avance importante respecto al Índice de Desarrollo Humano, que mide los alcances en: educación, salud e ingresos, sin embargo, a pesar de identificarse mejoras, las diferencias se manifiestan claramente en el departamento de Chiquimula. Mientras que el IDH del país era de 0.64, el de Chiquimula es de 0.56, es decir, ocho puntos por abajo del nivel nacional. La diferencia es el reflejo del bajo nivel en índices de salud, educación e ingresos, ya que en los tres casos, se está por debajo del nivel nacional.

#### División político administrativa

El departamento se encuentra conformado por once municipios: Chiquimula, San José La Arada, San Juan Ermita, Jocotán, Camotán, Olopa, Esquipulas, Concepción Las Minas, Quezaltepeque, San Jacinto e Ipala. La cabecera departamental tiene el mismo nombre: Chiquimula; posee la categoría de ciudad.

#### Cuadro 4

##### Lugares poblados por categoría. Chiquimula

Municipio	Extensión territorial	Lugares poblados por categoría					Total por municipio
		Pueblo	Aldea	Caserío	Paraje	Finca	
Chiquimula	353	1	36	49	4	4	94
Ipala	231	1	18	38	1	3	60
San Jacinto	71	1	9	18	-	-	28
San José La Arada	116	1	14	11	3	1	30
Jocotán	252	1	32	39	-	-	72
Camotán	231	1	29	60	-	1	91
San Juan Ermita	90	1	20	12	-	1	34
Olopa	112	1	14	9	2	-	26
Esquipulas	502	1	19	80	10	-	110
Quezaltepeque	245	1	21	62	5	1	96
Concepción Las Minas	215	1	12	53	4	2	72
Total por categoría	2418	11	224	437	29	13	713

#### Demografía

Según (SEGEPLAN, 2011) basado en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas -INE- en el 2002: El departamento de Chiquimula cuenta con una población total de 406,422, según proyección para el año 2015 de los cuales 211,882 de la población está conformado por mujeres y 194,540 por hombres.

Existe mayor población femenina en el departamento por lo cual el conocer su desenvolvimiento en la sociedad, en los diversos ámbitos socioeconómicos que les engloban. De la misma forma la población masculina debe estar inmersa y no ajena ante los aspectos que involucran un desarrollo social y productivo.

## Indicadores económicos

“La Población Económicamente Activa del área urbana es de 98,207 que equivale a un 55.7% y en el área rural 269,791 equivalente al 56.3%”. -MSPAS- (2013). Sistema de Información Gerencial en Salud. Guatemala. (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2015)

Según un diagnóstico realizado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la mayor fuente de producción en el departamento es la agricultura, seguido por los diferentes tipos de servicios, comercio, transporte e industria.

Chiquimula se ha convertido en el centro de comercio de toda la región nororiental. Uno de los municipios con mayores índices de turismo de tipo religioso es Esquipulas.

Dentro del potencial turístico de tipo ecológico destaca el Volcán y Laguna de Ipala.

### 1.4.2 Político-institucional

La administración del departamento de Chiquimula, está a cargo de un Gobernador, que es el representante directo del Presidente de la República. El departamento de Chiquimula cuenta con 11 municipios, en los cuales se cuenta con un Alcalde y su Corporación Municipal.

La organización comunitaria se ha fortalecido a tal punto que en la actualidad, el 57% de las comunidades del departamento, cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), quienes participan en los procesos de gestión y toma de decisiones para el beneficio comunitario. Según lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Consejos de Desarrollo (Decreto 11-2002)

#### 1.4.2.1 Mapeo instituciones gubernamentales

Entre las Organizaciones Gubernamentales -OG- con presencia en el departamento se encuentran:

Tribunal Supremo Electoral -TSE-, Corte Suprema de Justicia, Juzgado de 1ra. Instancia, Juzgado de Paz, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Ministerio de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Ministerio de Trabajo -MINTRAB-, Ministerio de Cultura y Deportes -MCD-,

Ministerio de Gobernación -MINGOB-, Dirección de Atención al Consumidor -DIACO-, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, Coordinadora para la Reducción de Desastres -CONRED-. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- (2011).

## Mapeo sociedad civil

Algunas de las instituciones ubicadas en el departamento son: Mancomunidad Chorti, Acción Contra el Hambre -ACH-, Asociación Artesanal Ajpathar Chorti, Asociación Esperanza para el Mundo, Asociación de Desarrollo Luz y Vida (Visión Mundial), Médicos del Mundo, Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos -CALDH-, Asociación Aldeas Infantiles SOS, Instituto Fe y Alegría, Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula -ASEDECHI-, Save the Children Guatemala.

Cooperantes internacionales: Agencia Española para la Cooperación Internacional (AECID), Save The Children USA, Agencia Internacional para el Desarrollo, Sistema de Naciones Unidas. (SEGEPLAN, 2011)

### 1.4.3 Indicadores Sociales

Comprende una serie de datos que ayuda a analizar mejor el contexto social del departamento de El Progreso, cifras y características que aportan un marco general de la situación actual del lugar.

## Salud

Debido a los índices de morbi-mortalidad generados en la región Ch'orti', el Ministerio de Salud, crea centros de atención de urgencias 24 horas, los cuales ofrecen servicios a los centros de salud de los municipios: San Juan Ermita, Jocotán, Camotán y Olopa, en los que se integran recurso humano formado por médicos y cirujanos, enfermeras graduadas y auxiliares.

Existen ONG prestadoras de servicios de salud, siendo estas: Asociación para la Coordinación del Desarrollo Rural de San Juan Ermita -ACODERJE- Asociación del Desarrollo Rural de Olopa -ACODEROL-, Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula -ASEDECHI-, Asociación de Desarrollo Sostenible de

Oriente -ADISO- y Asociación de Desarrollo Integral de Comunidades Camotecas - ADICCA-. (SEGEPLAN, 2011).

## Educación

Los servicios educativos que se prestan en el departamento están a cargo del sector gubernamental y del sector privado, coordinados todos ellos por la Dirección Departamental de Educación ubicada en la cabecera del departamento, donde se originan las directrices e instituciones oficiales del Ministerio de Educación, poniendo a disposición todos los servicios educativos desde la estimulación temprana, hasta la educación superior o universitaria.

Según datos de CONALFA, de la población total del departamento de Chiquimula, el 24.30% es el índice de analfabetismo que posee el lugar. La población masculina tiene más alto el índice, representando el 28.91% con un total de 30,329 personas, mientras que las mujeres tienen el 20.40%, siendo una población de 25,298

En el departamento sobresalen dos centros educativos para estudiantes a nivel nacional e internacional como el Instituto Normal para Varones de Oriente -INVO- y el Instituto Normal para Señoritas de Oriente -INSO-.

## Condiciones de vida

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social “(...) en 2011 el porcentaje de pobreza extrema en el área urbana es de 4.3 y en el área rural 37. La condición de pobreza general es en el área urbana de 13.6 y en el área rural de 41.98” (-MSPAS-2011).

## Participación ciudadana

Según la investigación de campo realizada al delegado de -SEGEPLAN- la participación de la mujer ha sido importante en el departamento. Existen muchos grupos organizados de mujeres que trabajan en proyectos productivos y empresariales, su participación en los espacios de toma de decisiones ha sido importante a tal grado que han incidido en el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- para que le sea asignado un 5% del presupuesto anual para implementar programas y proyectos encaminados a la atención de la mujer y otros grupos vulnerables.

Refiere que la participación ciudadana es un aspecto necesario de fortalecer porque, si bien es cierto que en los municipios se realizan reuniones ordinarias de Consejos Municipales de Desarrollo -COMUDE-, la participación activa y propositiva de la sociedad civil es incipiente, su participación se limita a informar sobre necesidades de las comunidades, pero los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, aún no cuentan con la capacidad de hacer propuestas estratégicas encaminadas a promover el desarrollo integral de sus comunidades y, lo más preocupante es que aún en tres municipios (Chiquimula, Concepción Las Minas y Quezaltepeque), no se realizan reuniones de COMUDE, lo que limita aún más la participación de la sociedad civil en los espacios de toma de decisiones importantes para sus territorios.

### Culturales

El grupo étnico de ascendencia maya en el departamento de Chiquimula, es el ch'orti', la mayoría se encuentra ubicada en el área rural de los municipios: Jocotán, Camotán, Olopa y San Juan Ermita.

Generalmente, la población suele ser bilingüe; los idiomas utilizados son: español y ch'orti', este último más utilizado por la población indígena. Los últimos años se dio un descenso de parlantes de dicho idioma, hasta llegar al punto de estar casi extinto.

### Indicadores ambientales

Las condiciones del clima, de las áreas protegidas y del saneamiento ambiental, son explicados en el siguiente apartado, puesto que también hay una serie de profesionales que se desempeñan dentro de este campo de intervención.

### Clima

Debido a su posición geográfica, el departamento de Chiquimula posee cierta variabilidad en sus condiciones climáticas, se presentan temperaturas variadas. Los municipios de Chiquimula, San José La Arada, San Juan Ermita, San Jacinto, Jocotán, y Camotán son de clima cálido; mientras que: Esquipulas, Olopa, Concepción Las Minas, Ipala y Quezaltepeque son de clima templado.

### Áreas protegidas

Las áreas protegidas son áreas que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos, sus interacciones naturales y culturales.

Existen tres áreas protegidas en el departamento: el Volcán Quezaltepeque, Volcán y Laguna de Ipala, y reserva La Fraternidad.

Además en el departamento de Chiquimula, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, con base en el artículo 90 de la Ley de Áreas Protegidas, ha declarado áreas de protección especial para conservación: San Isidro Cafetal (Esquipulas), Cumbre de Chiramay (Quezaltepeque), Valle de La Arada (San José La Arada), Cerro Monte Cristo (Concepción Las Minas). (SEGEPLAN, 2011)

### Saneamiento ambiental

El saneamiento ambiental es un conjunto de acciones que permiten tener condiciones de limpieza que generan salud ambiental en un área determinada, consiste básicamente en el manejo adecuado de aguas residuales, excretas y de agua potable, así como el correcto tratamiento de desechos sólidos.

Los problemas de contaminación ambiental en el departamento son diversos, entre ellos se pueden mencionar: la contaminación por desechos sólidos y líquidos y la contaminación por aguas mieles.

El manejo de los desechos sólidos, no ha sido prioridad a nivel departamental, a pesar de ser un problema de salud y ambiental.

La deposición de las aguas servidas sin ningún tratamiento en los ríos, es otro problema de contaminación ambiental. Únicamente en el municipio de Ipala se cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, mediante la cual las aguas son tratadas antes de ser vertidas al cauce de los ríos. En el resto de municipios, las aguas son vertidas directamente a los ríos, sin ningún tratamiento, debido a la gran concentración poblacional, en la mayoría de ríos ya se ha sobrepasado su respectiva capacidad de carga.

## 1.5 Análisis región nororiental

Departamento	VARIABLES					
	Extensión Territorial	Población	F	M	Índice de Desarrollo Humano	Analfabetismo
Izabal	9,039 km <sup>2</sup>	445,125	225,232	219,892	0.702	47,785
Zacapa	2,690 km <sup>2</sup>	236,593	123,670	112,923	0.702	3,802
El Progreso	1922 km <sup>2</sup>	169,290	87,899	81,391	0.703	8,462
Chiquimula	2,376 km <sup>2</sup>	406,422	211,882	194,540	0.656	55,627

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE

De los departamentos de la región nororiental, El Progreso evidencia el mejor índice de desarrollo humano, y el que menor población y extensión tiene. Sin embargo, Izabal y Zacapa tienen un mismo índice 0.702. Por el contrario Chiquimula es el departamento con más población por kilometro cuadro y con menor índice de desarrollo humano. Situación que se explica a partir de los niveles de desnutrición que presenta la región chortí.

Es preocupante la situación de analfabetismo en la región especialmente en el departamento de Izabal y Chiquimula, porque evidencia la reducción del gasto público en la función de cobertura de la educación pública. Esta situación impone a las familias ciertas condiciones que limitan su nivel de vida.

## Capítulo 2

### Caracterización institucional y profesional

Se hace necesario conocer las instituciones visitadas para tener un marco de referencia de cuáles son las percepciones de Trabajo Social desde sus diferentes áreas de intervención. Para ello, el presente capítulo comprende las características institucionales y profesionales de las personas entrevistadas. Contiene datos tales como: sexo de las y los entrevistados, rangos de edad de las profesionales en ejercicio, unidad formadora, grado del título académico, salario, entre otros.

Para obtener esta información se utilizaron dos boletas de entrevista: Una para empleadores y otra para las y los profesionales de Trabajo Social, las cuales tenían como objetivo: Conocer las percepciones del trabajo social en función de las necesidades y demandas de la población guatemalteca.

A continuación se presentan los listados de las instituciones visitadas para facilitar la interpretación de la información sobre las percepciones del Trabajo Social en la región nororiental. Se encuentra distribuido por departamento permitiendo una apreciación objetiva de datos.

**Tabla 1**

Instituciones visitadas en el departamento de Zacapa

Departamento de Zacapa
<b>Salud pública</b>
Hospital Regional de Ojos “Elisa Molina de Stahl” (Rodolfo Robles)
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-
<b>Seguridad social</b>
Mancomunidad Nor-oriente
SEPREM
Gobernación (Recursos Humanos)
Municipalidad de Zacapa
<b>Jurídico</b>
Procuraduría General de la Nación -PGN-
Juzgado de la niñez, adolescencia y de adolescencia en conflicto con

la Ley Penal	
Juzgado de 1ra. Instancia de Familia	
<b>Medio ambiente</b>	
MARN	
<b>Educación</b>	
Dirección Departamental de Educación DIDEDUC-	-
Total de entrevistas: 15	

Fuente: Elaboración propia, año 2014.

En el departamento de Zacapa se realizaron entrevistas en cinco áreas de intervención de Trabajo Social. La información obtenida sirvió para identificar los criterios que los y las trabajadoras sociales aplican en el desempeño institucional.

**Tabla 2**

Instituciones visitadas en el departamento de Chiquimula

Departamento de Chiquimula	
<b>Salud pública</b>	
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-	
Hospital Nacional de Chiquimula	
Dirección Área de Salud	
<b>Jurídico</b>	
Juzgado de Femicidio	
Organismo Judicial	
Juzgado de 1ra. Instancia de Familia	
Tribunal de sentencia penal de delitos de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.	
Instituto de la Defensa Pública Penal	
Procuraduría General de la Nación	
<b>Sociedad civil</b>	
Fundabien Chiquimula	
Total de entrevistas: 10	

Fuente: Elaboración propia, año 2014.

Chiquimula, cuenta con varias instituciones que contratan a trabajadoras sociales y cuentan con departamentos o unidades específicas de Trabajo Social. La carrera no se imparte en el Centro Universitario de Chiquimula de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es la Universidad Rafael Landívar, sede ubicada en el departamento de Zacapa la principal formadora de profesionales en Trabajo Social que ejercen en Chiquimula.

**Tabla 3**

Instituciones visitadas en el departamento de Izabal

<b>Departamento de Izabal</b>	
<b>Salud pública</b>	
Hospital Infantil Elisa Martínez	
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-	
Hospital Nacional Puerto Barrios	
<b>Seguridad social</b>	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP-	-
Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	
Municipalidad de Puerto Barrios, Oficina Municipal de la Mujer - OMM-	
<b>Jurídico</b>	
Defensa Pública Penal	
Juzgado de 1ra. Instancia de Familia	
Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-	
<b>Educación</b>	
INTECAP	
Dirección Departamental de Educación DIDEDUC-	-
<b>Medio ambiente</b>	
Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-	
Centro Universitario de Izabal	
<b>Total de entrevistas: 14</b>	

Fuente: Elaboración propia, año 2014.

En el departamento de Izabal se apertura en el año 2014, la carrera de Trabajo Social en el Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Debido a su reciente inauguración, aún no existen egresados y los y las entrevistadas egresados de la USAC, tienen funciones de profesoras en la carrera de Trabajo Social. Son las profesionales graduadas de las Universidades Mariano Gálvez y Rafael Landívar quienes se encuentran laborando en instituciones con área de intervención de Trabajo Social.

**Tabla 4**

Instituciones visitadas en el departamento El Progreso

<b>Departamento El Progreso</b>	
<b>Salud pública</b>	
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-	
Dirección del área de salud	
Hospital Nacional de Guastatoya	
<b>Seguridad social</b>	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente - SOSEP-	
<b>Jurídico</b>	
Juzgado de 1ra. Instancia de Familia	
<b>Educación</b>	
Dirección Departamental de Educación	
Total de entrevistas realizadas 10	

Fuente: Elaboración propia, año 2014.

Es el departamento con menos extensión y población de la región nororiente, en el cual se identificaron distintas instituciones con sede en la cabecera que no cuentan con plazas para profesionales de Trabajo Social, por el contrario el puesto es desempeñado por personas con otras carreras.

El total de entrevistas realizadas a trabajadores(as) sociales en la Región nororiental es de 49 profesionales, siendo las áreas de intervención del Trabajo Social: Salud pública, seguridad social, jurídica, medio ambiente y educación. El trabajo está orientado a conocer el pensar y sentir de profesionales en ejercicio,

egresadas de las distintas universidades. Dicha investigación permitió ubicar el desarrollo laboral que tiene la carrera.

**Gráfica 1**

Género de las personas entrevistadas

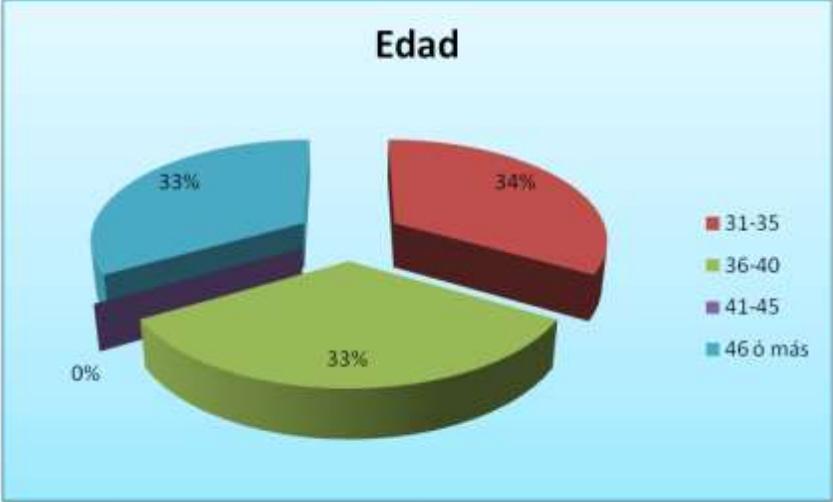


Fuente: Elaboración propia, año 2014.

Las y los profesionales entrevistados en las instituciones públicas, privadas y ONGs fueron en su mayoría mujeres, al identificar que tres personas de 47 son hombres. A pesar de ello, el criterio profesional expuesto tiene similitud y se determina que el género no influye en el conocimiento y experiencia adquirida.

**Gráfica 2**

Edad de las personas entrevistadas



Fuente: Elaboración propia, año 2014.

En esta región las trabajadoras sociales oscilan en edades a partir de 31 años hasta 47. El porcentaje es muy similar entre los rangos de 31-35, 36-40 y 46 años en adelante. Existiendo un vacío particular en el rango de 41 a 45 años de edad. Es decir, los profesionales en ejercicio son relativamente jóvenes, oscilando entre las edades de 25 a 30 años. Esta situación evidencia que la actuación profesional en la región tiene un perfil joven.

## 2.1 Unidad formadora

Las universidades privadas que ofrecen estudios técnicos y licenciatura en Trabajo Social en los cuatro departamentos contemplados en la región nororiente son la Universidad Mariano Gálvez, Universidad Panamericana y Universidad Rafael Landívar. Particularmente, es esta última la que ocupa el primer lugar de profesionales egresadas que ofrece la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia para el desarrollo. La Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el año 2014 ofrece la carrera de Trabajo Social en el departamento de Izabal, por ello aún no tiene egresadas.

Es interesante analizar la participación que las universidades privadas tienen en la formación de profesionales en Trabajo Social, quienes a nivel regional son las que ocupan la mayoría de puestos en el campo laboral.

**Gráfica 3**

Unidad formadora



Fuente: Elaboración propia, año 2014.

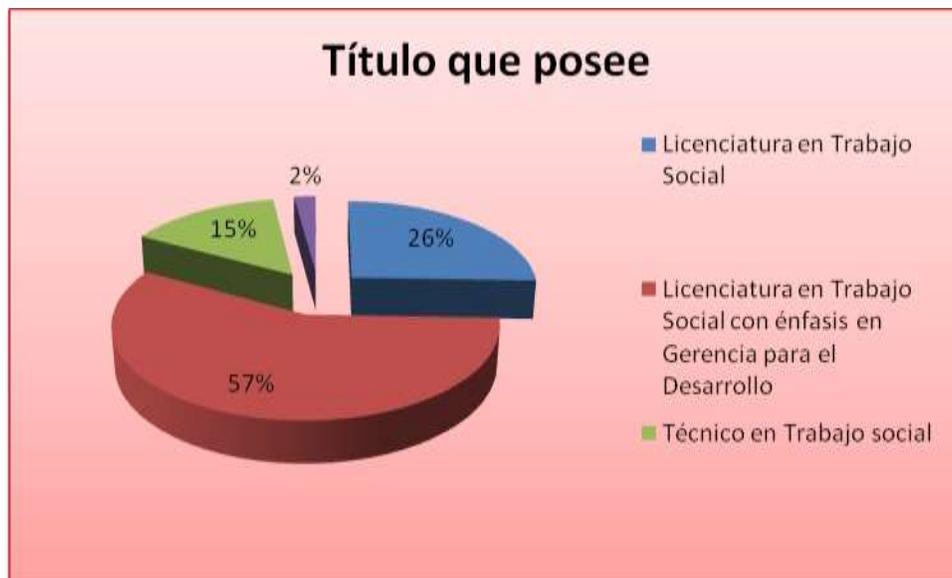
## 2.2 Título que posee

Haciendo referencia a la gráfica tres, se indica que la Universidad Rafael Landívar, es la que tiene la mayoría de egresadas ejerciendo en el campo laboral. Esta universidad ofrece una Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia para el Desarrollo, por lo cual, la mayoría de profesionales poseen este grado académico con un énfasis específico. A diferencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y las otras universidades, las cuales únicamente ofrecen la Licenciatura o el Técnico en Trabajo Social.

Muy pocas de las egresadas aún poseen el título de Técnico en Trabajo Social, esto limita sus posibilidades de mejorar sus ingresos, por lo que la mayoría opta por continuar la licenciatura. El 4% representa a las personas que aún continúan sus estudios, o bien, solamente tiene el cierre de pensum de la carrera. Opinan que en las instituciones de la región solicitan el grado de licenciatura para ser contratadas.

**Gráfica 4**

Grado del título académico



Fuente: Elaboración propia, año 2014.

### 2.3 Departamento o unidad

Un alto porcentaje de profesionales se desempeñan en el Área de Trabajo Social, esto permite la apertura y el reconocimiento de la profesión, al valorar sus funciones y la importancia de ellas.

Seguidamente, se encuentran las egresadas en puestos administrativos en las instituciones, hay que recordar que existe un alto número de profesionales que ejercen con el título que ofrece la Universidad Rafael Landívar, lo que les permite ampliar sus funciones en esta área.

El resto de personas entrevistadas presentaron un puesto diferente, pero relacionado al Trabajo Social, con un enfoque específico.

**Tabla 5**

Departamento o Unidad de trabajo

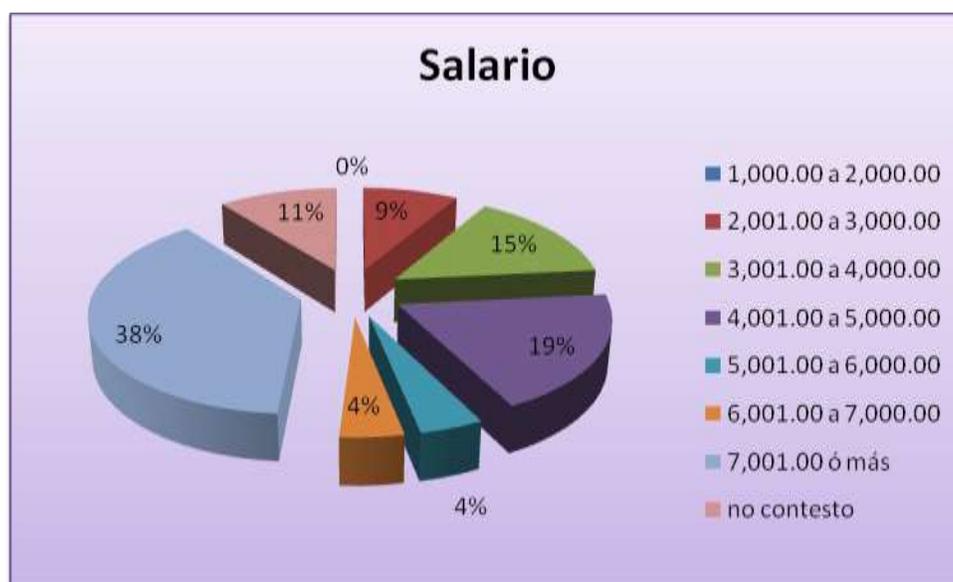
<b>Departamento o unidad de trabajo</b>	
<b>Unidad de Trabajo Social</b>	25
<b>Sistema de atención integral</b>	2
<b>Asistente administrativa</b>	6
<b>Comunicación social</b>	1
<b>Oficina Municipal de la Mujer – OMM-</b>	1
<b>Recursos humanos</b>	2
<b>Participación social y educación ambiental</b>	1
<b>Delegación departamental socioeconómica</b>	1
<b>Sistema de atención integral</b>	1
<b>Facilitadora social</b>	1
<b>Directora</b>	1
<b>Secretaria y trabajadora social</b>	1
<b>Orientadora vocacional</b>	1

<b>Delegada</b>	1
<b>Técnico Profesional I</b>	1
<b>Trabajo social, promoción y educación en salud.</b>	1
<b>Total</b>	47

Fuente: Elaboración propia. Año 2014

Por otro lado, se reconoce que un 72% de profesionales entrevistados equivalente a 33 personas, son los que cuentan con plaza en contrato a indefinido dentro de las instituciones. Un 26% tienen una relación laboral temporal, quienes esperan constantemente que mejoren sus condiciones laborales para establecerse en un lugar de trabajo. Por último, dos personas se encuentran con otro tipo de contratación.

**Gráfica 5**  
Salarios



Fuente: Elaboración propia, año 2014.

Al realizar las entrevistas se determinó el rango salarial de los profesionales por área de intervención. Reconocen que las personas con licenciatura tienden a obtener mayores ingresos comparados con quienes culminaron únicamente el técnico. También se refleja que el área de intervención jurídica tiene mayores y

mejores remuneraciones y mejores prestaciones. Por el contrario, el área de salud, según las entrevistas, son las que menores ingresos económicos obtienen.

## Capítulo 3

### Percepciones del Trabajo Social

Entendiendo la percepción como el proceso a través del cual tenemos información de nuestro entorno que depende del individuo y de sus relaciones con las instituciones y la sociedad donde la percepción está determinada por el contexto, los conocimientos, necesidades y, actitudes. En relación a las percepciones como representaciones sociales para el caso de las intervenciones sociales, el profesional de Trabajo Social debe realizar diversos tipos de asesoramiento social, así como realizar análisis de caso, de comportamiento grupal o institucional, sustentar sus acciones de intervención en métodos de las Ciencias Sociales.

A continuación se presentan los resultados de las percepciones en relación al desempeño de los profesionales de Trabajo Social, así como a las y los empleadores de las diferentes instituciones donde se constató la imagen que se tiene del profesional.

La percepción de las personas implica una relación muy dinámica, donde la presencia, expectativas y conducta del perceptor pueden afectar los aspectos percibidos...es usualmente más compleja que la percepción de los objetos ya que existen muchos atributos no observables directamente, por lo que es difícil de comprobar. (Percepción social, s.f) La interpretación de los resultados se realizó a partir de un análisis regional, tomando en cuenta el contexto institucional y el campo de acción donde se insertan los y las trabajadoras sociales.

En el resultado del análisis se percibe que las trabajadoras sociales implementan las políticas sociales en contextos laborales de creciente complejidad por la crisis de institucionalidad que atraviesa el Estado en Guatemala. La política social es un conjunto de decisiones que crea derechos y obligaciones en el seno de la sociedad involucrada...**aparece como una variada gama de políticas particulares de Salud, Vivienda, Seguridad Social, Promoción Social, Asistencia Social, Educación, Agricultura, entre otras.** (M., 1988) En ese marco el trabajador social constiuye un profesional que desempeña un papel claramente político, teniendo

una función que es difícil explicar por el papel que ocupa en la división social del trabajo.

### 3.1 Formación en Trabajo Social

La formación profesional debe comprenderse como la necesidad de transitar en el camino de la rigurosidad en el desarrollo de la disciplina, desde un horizonte que supere la visión dicotómica teoría-práctica. A continuación se hace referencia a la teoría, métodos, técnicas y funciones que utilizan las egresadas de Trabajo Social en los diferentes campos de acción profesional en la región.

#### 3.1.1 Teoría

Respecto a la teoría las respuestas de las y los entrevistados se orientaron a las debilidades teóricas desde el ejercicio profesional. Se realizaron entrevistas en distintos campos de intervención de Trabajo Social. Hubo algunos temas en común que las egresadas concuerdan con que necesitan reforzamiento teórico desde lo académico, entre ellos: el fundamento legal que está íntimamente relacionado con el quehacer profesional, independientemente de los campos de intervención donde se encuentren. Hacen referencia de la importancia de la autoformación y actualización tecnológica de los y las distintas profesionales en ejercicio.

Los conocimientos teóricos que deben fortalecerse para un mejor desempeño e incidencia en el ejercicio profesional son: Capacidad de análisis para el estudio de la situación socio-económica y situación de pobreza del país, la región y el departamento. Conocimiento en abordaje legal para tener la preparación de presentarse a un debate, pues es importante el aporte que debe hacer la trabajadora social en el caso jurídico. Propiciar el intercambio de experiencias académicas y profesionales a nivel nacional para fortalecer el conocimiento teórico y práctico de cómo mejorar la calidad del servicio, fortalecer temas relacionados a la promoción de la salud y las funciones de Trabajo Social.

Para mejorar la comunicación hacia los usuarios atendidos, por el nivel de educación que poseen, es necesario manejar material lúdico para pacientes de abuso, baja autoestima y de nivel económico bajo. Las técnicas participativas:

Son herramientas, recursos y procedimientos dentro de una determinada actividad, que permiten volver a indagar y reflexionar sobre la práctica de todos los que participan, sin perder de vista los nuevos avances de la ciencia y la técnica, es decir enmarca al hombre como ser social a la altura de su tiempo, para que pueda transformar su propia realidad. (Ecured conocimiento para todos, s.f) Deben estar presentes de una forma clara y objetiva en su aplicación.

El enfoque de investigación cualitativa y cuantitativa debe ser prioridad para fortalecer en las futuras profesionales. Se debe reforzar el conocimiento acerca del proceso que debe darse para elaborar una sistematización de experiencias profesionales y que ésta pueda visibilizar los resultados de la práctica profesional.

Otros conocimientos que se deben fortalecer son las capacitaciones en tecnología: manejo de programas que se requieren en las instituciones, proyectos auto-sostenibles con visión al futuro y la teoría de género.

En el área de seguridad social, consideran que los conocimientos teóricos que necesitan fortalecer para mejorar su desempeño y lograr mejor incidencia en el ejercicio profesional son: Incrementar el desenvolvimiento profesional con diferentes capacitaciones, algunos temas sobre hábitos de higiene, temas de VIH con jóvenes y con grupos de mujeres. Debe reforzarse los procesos de habilidades procedimentales, mejorar la profesionalización del personal, actualización de información, manejo de datos estadísticos y brindar charlas motivacionales. Existe una debilidad en el manejo de herramientas metodológicas, por lo que sugieren enfatizar la formación en esta área.

Para el área de medio ambiente, se hace referencia a fortalecer los conocimientos teóricos relacionados a comunicación intercomunitaria (fluidez y conocimiento del tema), conocer el área de trabajo, temas ambientales y seguridad alimentaria.

En el área de educación sugieren temas de gerencia social, creación de un manual de funciones definido para la institución, leyes, cursos de estadística avanzada, estratificaciones, mapeos, administración financiera y conocimiento general del área psicológica.

### 3.1.2 Metodología

En relación con la metodología de Trabajo Social, las profesionales deben empoderarse y reconocerla para garantizar una intervención eficiente en los usuarios. La metodología debe adaptarse a la naturaleza y exigencia de la institución para que las intervenciones sean pertinentes.

Las profesionales entrevistadas refieren que los niveles de intervención en Trabajo Social son: Casos, que lo identifican como individual y familiar, Trabajo Social con Grupos y Comunidad. Consideran que los tres siguen siendo de frecuente aplicación en el ejercicio profesional dentro de las instituciones.

Sin embargo, en el área jurídica el método de Trabajo Social con mayor aplicación en el ejercicio profesional es el de casos o individual y familiar, el cual se lleva a cabo por medio de estudios sociales, investigaciones, constataciones e informes. Esto debido a que no se atiende únicamente a la persona que asiste a solicitar ayuda: también se extiende a la familia para que sea mayor y mejor la intervención.

Las instituciones del área de medio ambiente coinciden en dos niveles de intervención en Trabajo Social con mayor aplicación en el ejercicio profesional: Individual/Casos y Trabajo Social con grupos.

En el área de educación, para el proceso de selección por medio de pruebas psicotécnicas se aplica el método individual y para las visitas domiciliarias el familiar. Durante las reuniones convocadas a padres de familia se utiliza el método de grupos y al asistir a las comunidades se completa el uso de métodos aprendidos en la carrera.

Según el manejo de términos de algunos entrevistados, identificaron como método las jornadas de prevención de la ceguera, promoción de la seguridad social, beneficios, derechos y obligaciones.

La metodología de investigación también debe dejarse clara para su aplicación, ya que en muchas instituciones la investigación es un proceso clave para la resolución de conflictos de los casos.

Algunos conocimientos metodológicos importantes de reforzar para la especialización de la carrera en el área de seguridad social sería: mejorar el análisis de datos, la metodología para brindar asesoramientos, aplicación de gestión de proyectos y sistematizaciones, fortalecer herramientas de trabajo y los enfoques de Trabajo Social, manejo eficaz de datos estadísticos y de diferentes tipos de diagnóstico. Brindar actualizaciones en la aplicación de técnicas como la entrevista y aplicación de instrumentos como fichas socioeconómicas y boletas de campo.

Las profesionales entrevistadas comentan que entre las herramientas de trabajo que son más utilizadas por ellas son: el árbol de problemas, análisis de fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas –FODA- y marco lógico. Los cuales sugieren deberían aprenderlos bien. Se suman también a la opinión de mantener la actualización de las técnicas e instrumentos de la profesión y manifiestan la necesidad de operativizar libros, gestiones financieras.

### 3.1.3 Técnicas

Algunos profesionales identifican las técnicas e instrumentos aplicados, como un método de Trabajo Social. En una de las preguntas de la boleta de entrevista se hace mención a qué instrumentos utilizan más en el quehacer profesional, las respuestas eran: el Método de Casos, Grupos o Comunidad.

Con respecto a las técnicas, herramientas e instrumentos (libreta, agenda, libro diario y de campo) las personas entrevistadas sugieren que debe existir una constante actualización para incidir de mejor manera.

Unas de las técnicas más utilizadas y mencionadas en esta investigación es la entrevista, especialmente las entrevistas informales. Éstas ayudan a conocer los indicadores de abuso, a la población y sus historiales. De igual manera, la técnica de la observación y las visitas domiciliarias apoyan a la primera para brindar una investigación más completa del caso.

En el área de salud, manejan una técnica propia llamada “comunicación para el desarrollo” la cual consiste en una serie de procedimientos para hacer que la población con sus palabras explique su situación de salubridad.

En el área jurídica, además de la técnica de la entrevista, utilizan la técnica de la observación para evaluar la conducta criminal de la persona y a la vez, sustentar información del privado de libertad. Entre los instrumentos se encuentran los informes de constatación.

En todas las áreas de intervención utilizan los estudios sociales como medio de verificación de la situación socioeconómica que tiene los usuarios, beneficiados del acompañamiento profesional del (la) trabajador social.

#### 3.1.4 Funciones

Las funciones desempeñadas varían dependiendo la naturaleza de las instituciones; algunas son similares independientemente del campo de intervención, así como: coordinación interinstitucional, planificación, gestiones e investigación.

En el área de salud se consideran como funciones: la reducción de cuotas para tratamientos de cirugías basados en la condición económica que reflejan los informes y estudios socioeconómicos de las personas, gestiones para jornadas médicas, apoyo en actividades inherentes en las áreas médicas hospitalarias, participación en reuniones de trabajo coordinadas por la supervisión, difundir programas, educar a la población en temas de salud, referencias de casos a laboratorios y en la red hospitalaria a nivel nacional, coordinación de redes

principales, orientación a afiliados, atención individualizada, intervención en casos, charlas educativas, apoyo al paciente en trámites de documentos, orientación y seguimiento sobre declaración jurada para trámites de jubilación, capacitación a coordinadores de promoción y educación en salud, consolidación de planes de promoción de los distritos, consejería y organización de grupos.

En el área jurídica: planificar, organizar, coordinar, controlar y ejecutar las actividades relativas a prestar asistencia social a menores en riesgo, para promover su bienestar, realizar constataciones, elaboración de informes de estudios sociales, investigaciones, participación en audiencias, análisis y discusión de casos. En el caso de la Procuraduría General de la Nación -PGN- deben impartir pláticas sobre funciones generales, ya que muchas personas de la sociedad las desconocen y no acuden a solicitar los servicios.

También realizan visitas a hogares de interinato de niños, turnos semanales de la Ley del Sistema de Alerta Alba-Keneth, supervisión a los hogares de los niños (familias ampliadas, sustituta), trabajo de equipo multidisciplinario, participación en audiencias cuando el juez lo solicita; investigación de demandas y elaboración de informes.

Entre otras funciones de esta área, se pueden mencionar las asesorías, declaración de cargas familiares, actas de supervivencia, atención individualizada a usuarios, control y estudio de casos sociales especiales, promoción de la educación y la difusión de la seguridad social, registro y control administrativo del ingreso y egreso del trabajo asignado, elaboración de estadísticas mensuales, investigación social, coordinación, información, comunicación, consejería, orientadora, facilitadora, gestora, investigación socioeconómica para pago de prestaciones, investigación diagnóstica sociosistémica, monitoreo de casos de violencia, ingreso de datos de la víctima al sistema, atención a víctimas de violencia, estudios para recomendar la idoneidad de medidas de seguridad para las víctimas, monitorear el cumplimiento y efectividad de medidas de seguridad.

De todas las áreas de intervención visitadas y entrevistadas, el área jurídica es la que tiene mayor claridad sobre las funciones que desempeña, permitiendo constatar que el trabajo realizado es actualizado constantemente.

En el área de seguridad social, para elevar la calidad de trabajo en los profesionales sus funciones van orientadas al fortalecimiento de Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, charlas, organización, gestión, atención al adulto mayor, asesoría, acompañamiento, planificación, promoción del bienestar y desarrollo de las mujeres, gestiones, administración y custodia del archivo de personal, facilitar información a jubilados, elaboración y certificación de tiempos de servicios y trámite de gestiones.

Además, supervisan el cumplimiento de corresponsabilidades, asesoran y orientan a los usuarios, facilitan, acompañan, y llevan a cabo estudios socioeconómicos por medio de visitas domiciliarias. Realizan coordinaciones interinstitucionales, integran comisiones a nivel departamental con representantes del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-, velan por el buen funcionamiento de los programas del Ministerio de Desarrollo -MIDES-. A nivel departamental, son gestores, facilitadores y brindan apoyo psicológico.

En el área de medio ambiente, las funciones desempeñadas como profesional de Trabajo Social es actualizar al personal del Ministerio de Educación, desarrollar, coordinar y apoyar el seguimiento en los planes de capacitación, programas y actividades de educación ambiental. Sin embargo, también atienden el nivel comunitario. Trabajan la organización a nivel de COCODE, grupos de mujeres, comisiones de salud, implementación de proyectos y clínicas de la mujer.

En el área de educación incluye asesorar al director con temas relacionados a la proyección de imagen, orientar y capacitar con charlas a los participantes. Así como también, coordinar programas, planificar, atender al público de manera individual o grupal, visitas domiciliarias, organización de padres de familia para administrar programas de apoyo y supervisiones. En estas últimas deben de velar por el estado de las escuelas; sus programas, la evaluación de situaciones socioeconómicas, trabajo de gabinete y gestiones.

### 3.2 Niveles de participación profesional

El nivel de participación de las y los profesionales de Trabajo Social es institucional, es ahí donde es valorado y reconocido por su trabajo. La participación se basa en lo establecido en los manuales de funciones de cada organización, así como en los objetivos y metas de los programas y proyectos.

Las profesionales de Trabajo Social en la región nororiente, se concentran mayoritariamente en el área de Salud Pública, Jurídica y Seguridad Social, sin embargo, en dicha región hay tres espacios emergentes en las que se desenvuelven: medio ambiente, sociedad civil y educación, a diferencia de otras regiones.

La Universidad Rafael Landívar, egresa profesionales con enfoque de gerencia para el desarrollo. Esto les permite desempeñarse en espacios administrativos y gerenciales, por el manejo de conocimientos adquiridos. Aunque realizan trabajo de campo, el enfoque académico gerencial les da más apertura en la institución.

## **Capítulo 4**

### **Incidencia del profesional de Trabajo Social en la Región nororiental**

La inquietud de conocer la incidencia de las trabajadoras y trabajadores sociales en la región es que a partir de contextualizar las funciones conozcamos de primera mano, cómo impacta el desempeño profesional en la situación socioeconómica del país.

#### 4.1 Espacio profesional en la región Nororiental

Para abordar este tema, es importante tomar en cuenta que el espacio profesional de Trabajo Social se extiende a todo el país y genera movilidad y proyección profesional a través de la inserción en las instituciones públicas y privadas, así como en las Organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. (Villeda, 2010)

#### 4.2 Demandas de las instituciones, programas y proyectos

Para ejercer en las distintas instituciones donde se proyecta el Trabajo Social, primero requieren el grado de licenciatura. Consideran que es necesario poseer como profesionales ciertas características capaces de ejecutarlas en la institución y con la población usuaria que se atiende en cada una de ellas, es por ello, que a continuación se describen una serie de éstas.

Como profesional de Trabajo Social para ejercer en instituciones del área salud se hacen mención: conciencia social, objetividad, empatía, sensibilidad, vocación de servicio, ética profesional, responsabilidad, compromiso, lealtad, visión, creatividad, carisma, paciencia, respeto a los lineamientos, conocer programas y acuerdos, asertividad, proactividad, humanidad y lo más importante no ser paternalista.

Con la población se debe poseer ciertas características, algunas de ellas: dinámico, que conozca sobre la realidad nacional, tolerante, vocación de servicio, habilidad para hablar en público, manejo de técnicas de participación, empático, observador, amable, comprensivo, capacidad de escucha, brindar atención personalizada y apoyar hasta donde el recurso lo permita.

En las instituciones del área de seguridad social sugieren que las características que debe poseer el o la profesional sean: dinamismo, responsabilidad, audacia, solidaridad, poseer valores, discreto, conocimiento, calidad, conocimiento de gerencia, administración pública y aspectos legales (trilogía de leyes, entre otras), carisma, gestor, ética pública, entusiasta, innovador, participativo, humanitario, darse a conocer como profesional y saber tratar a las personas.

En el área jurídica: carisma, percepción, análisis, dinamismo, solidaridad, forma adecuada de tratar a las personas, amabilidad, empatía, creatividad, don de gente, colaborador, honrado, entrega al trabajo, capacidad de trabajo en equipo, conocimiento de la problemática, relaciones humanas, adaptación al status de cada persona, saber coordinar y delegar funciones y confiar en el trabajo de los compañeros.

Con la población se requieren las siguientes características: amabilidad, comprensión, confiable, empatía, dar confianza, humildad, atento, humano, sensible, consiente, vocación de servicio, respeto hacia el usuario, cordialidad, saber dirigir, coordinar el tiempo de atención a las personas, proactivo, sensibilidad, eficaz, servicial, con escucha, mantener un lenguaje adecuado hacia los usuarios para que exista una buena comunicación y secreto profesional.

Las características que debe tener el profesional de Trabajo Social para trabajar en la institución: liderazgo, comunicación verbal, manejo de conflictos, facilidad de trabajo en equipo, habilidad para análisis y toma de decisiones. En cuanto a la población las características son: liderazgo, manejo de conflictos, obtención y análisis de la información, habilidades verbales, cognitivos, manejo de grupos.

Las características que debe tener el profesional de Trabajo Social para trabajar en las instituciones de educación: vocación de servicio, capacidad de comunicación, manejo de las diferentes herramientas de trabajo (teóricas y tecnológicas), responsabilidad, ética, compromiso, trabajo en equipo, atención al público, carisma, tolerancia, orden, buena lectura de la situación actual y social del país, convincente en proyectos que se proponen a nivel comunidad, conocer de las funciones de su profesión.

Con la población se requiere: vocación de servicio, adecuada comunicación, y capacidad para escuchar, de tal forma buscar la empatía con ellos. Comunicación, trabajo en equipo, paciencia, tolerancia, responsabilidad, liderazgo, interculturalización, entender a la comunidad, brindarles un trato adecuado, buscando alternativas de solución.

Por otro lado, en el área de medio ambiente el trabajador social debe tener ciertas características para trabajar con la población, darse a conocer como profesional preparado, con seriedad y respeto, con valores y ética profesional; empatía, solidario, secreto profesional, manejo de liderazgo, ser guía, sensibilidad, buena comunicación, velar por atender bien a las personas y por proponer una pronta solución a los problemas presentados.

Independientemente del área en el que se desempeñe el profesional, siempre debe poseer ciertas características que lo hagan único, para darse a conocer con la población que atiende y exista una mejor dinámica entre ambas partes.

Entre las características más demandadas por las instituciones se encuentra, el saber trabajar en equipo, manejo de liderazgo, el trato y buena comunicación hacia las personas. Debe gustarle el trabajo de campo, debe ser objetivo, con buenas relaciones humanas y tener vocación por lo que hace.

### 4.3 Problemas u obstáculos en el ejercicio de la profesión

En este apartado no solo hace referencia a las dificultades que presentan en la institución, sino también con la población usuaria y las que presentaron al momento de su formación académica.

El área de salud pública: la falta de apoyo y comunicación de los jefes inmediatos para proporcionar capacitaciones, el limitado acceso a internet en las oficinas, la desvalorización de la profesión por la creencia de que el trabajador social es para recaudar fondos, el recargo de trabajo, la carencia de aceptación de la carrera como licenciatura en las instituciones, la contratación y el salario únicamente como técnico, son algunos de las carencias con las que se enfrenta un profesional de Trabajo Social.

Además, de lo anterior. La institución no brinda transporte para realizar el trabajo de campo, además del poco interés que las empresas manifiestan por participar y apoyar en las gestiones realizadas. La poca gestión de los supervisores frecuentemente provoca la carencia de recurso médico para los usuarios.

Con la población usuaria, debido a la mala reputación del área de salud se presenta intolerancia y exigencia de forma brusca por parte de los usuarios en la atención, en algunos casos las personas rechazan el apoyo y/o la gestión por el tiempo que conlleva dar seguimiento a los proceso, por otro lado, existen quejas sobre el servicio de otras áreas en la institución.

Una limitación de las profesionales de Trabajo Social es no hablar el idioma materno de la población. Otro elemento que constituye un obstáculo es que el Ministerio de Salud no garantiza la atención a la salud, tal como lo establece los artículos 93, 94 y 95 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

En la Sección Séptima: Salud, seguridad y asistencia social. Menciona en su Artículo 93.- Derecho a la salud que “El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.”

Seguidamente, en su Artículo 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social, menciona que:

El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Finalmente, en su Artículo 95.- La salud, bien público. “La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.”

Es lamentable que existan limitantes en cuanto al apoyo que se pueda brindar a la población, debido a que muchas veces son los mismos profesionales los que se cierran las puertas en diferentes lugares.

En este apartado, no se pretende minimizar y encerrar en que éstas sean las únicas limitantes y/u obstáculos que presentan las egresadas, pero son las más evidentes para el gremio de la región nororiental del área de salud. Aunque son carencias muy similares a las de otros campos de intervención, tal y como se describen a continuación.

En el área de seguridad social algunos profesionales comentaron que no presentaban algún tipo de problemas u obstáculos dentro de la institución. Sin embargo, algunos otros recalcaron la discriminación hacia la carrera, estereotipos hacia las mujeres profesionales y poca credibilidad en un trabajador social para la administración de recursos humanos. Entre otras carencias, mencionan la falta de vehículo, los espacios reducidos para la atención de personas, personal poco capacitados y la falta de recursos económicos.

En la misma área de intervención, uno de los obstáculos para el desempeño de la profesión con la población es el aspecto político. Otra limitante, es el machismo que existe en las comunidades limita el alcance del desarrollo para las personas por la inexistencia de equidad de género. Las personas no expresan la realidad de su problema por desconfianza y miedo. Los usuarios creen que la institución tiene la

obligación de brindar una ayuda completa y colaboran muy poco para dar información. Los usuarios de los servicios están acostumbrados al paternalismo, debido a la mala aplicación de los programas sociales.

Por otro lado, en su formación para ejercer, las limitantes enfrentadas fueron: el trabajo (por las prácticas y horarios), la lejanía al momento de realizar las prácticas, lo aprendido en la universidad no siempre se pone en práctica y el aprendizaje de la práctica no se obtiene en la universidad. Cada profesional debe responder a la misión, visión y objetivo de cada institución en la que se desempeña.

En el área jurídica, algunas de las limitantes enfrentadas en la institución son la carencia de apoyo en insumos, la falta de recurso humano para dar seguimiento a los casos, poco acceso a transporte para realizar las visitas, -tomando en cuenta el riesgo delincuencia que conlleva- lo que no permite cumplir con lo planificado previamente por el profesional. La complicación con los horarios en las visitas externas también dificulta el ejercicio profesional, ya que el control de horario para el profesional es con reloj biométrico, el cual exige que se cumplan el tiempo laboral aunque se esté en visita de campo y la deficiencia de medios para realizar el trabajo.

Otro problema se manifiesta cuando las víctimas asisten a audiencias programadas y éstas se cancelan por falta de coordinación de las autoridades correspondientes.

En ésta área, particularmente, visualizan con muy poco valor la intervención profesional del Trabajo Social, a diferencia del resto del equipo multidisciplinario.

Respecto al trabajo que se realiza con la población los problemas identificados son: inaccesibilidad a varias comunidades, maltrato verbal por parte de los usuarios, no hay datos exactos de las direcciones, rechazo de la familia con los menores, falsedad en datos (para ello el profesional aplica la psicología), machismo y violencia.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, los usuarios también demuestran desconfianza de brindar información requerida en la institución. Los espacios habitacionales se hacen inaccesibles por el mal estado de la carretera o lejanía de las áreas. Entre otros, el idioma de la población limita el accionar profesional, por el desconocimiento de éste. Por la poca información que poseen los usuarios sobre el servicio que presta la institución, ellos brindan escasa colaboración al caso.

En el área de medio ambiente, el trabajo que se realiza en la institución no identifica problemas u obstáculos en el ejercicio de la profesión, esto también es debido al poco tiempo que se trabaja en la oficina, ya que la mayoría de trabajo es de campo.

El trabajo con la población, se dificulta por la comunicación al no poder hablar el mismo idioma con los usuarios. Por último, en la formación profesional universitaria, no existió orientación en temas ambientales para ejercer en este campo. Ha sido con la experiencia que se ha ido adquiriendo dicho conocimiento.

El área de educación, también presenta problemas similares a los otros campos de intervención, la limitante del recurso económico, inexistencia del departamento de Trabajo Social, falta de comunicación con autoridades. No existe contratación como trabajador social lo que no permite que se desempeñe como profesional. Existe poca valoración del programa y poco reconocimiento a la profesión.

Con la población los obstáculos son las barreras comunicacionales, falta de organización, no existe la corresponsabilidad, comunicación, problemas culturales y personas inconformes porque no se les puede ayudar en todo lo que necesitan.

Ahora bien, no solamente existen obstáculos o limitantes para el ejercicio profesional, sino también existieron en su formación académica. La principal carencia está relacionada con la situación económica, lo que les demandó estudiar y trabajar al mismo tiempo para culminar la licenciatura.

Independiente del área donde las profesionales se desempeñen, las necesidades, problemas, dificultades son similares. La falta de reconocimiento de

la profesión es latente en todos los campos de intervención. Las instituciones y los empleadores aún no valorizan del todo el quehacer de esta profesión, invisibilizan el trabajo o le restan importancia. Para coadyuvar a superar esta situación, es importante la autoformación de cada trabajadora social para abrirse el espacio y permanecer en él. Un trabajador social preparado y competente podrá representar y defender su espacio profesional desde donde le corresponda.

#### 4.4 Aporte del Trabajo Social al desarrollo del país

Los resultados de la investigación dan una pauta de los aportes que la carrera de Trabajo Social aporta a la sociedad con el ejercicio de sus funciones, desde los diferentes campos de intervención: salud pública, seguridad social, jurídica, medio ambiente, educación y sociedad civil.

Por la naturaleza de la profesión y su compromiso con la población, se encuentra íntimamente ligada al desarrollo integral regional y local que proyecta al país. Es por ello que a continuación, en base a las respuestas brindadas por los y las entrevistadas, se hace referencia de las carencias y necesidades que presenta la población atendida en la región y cómo el Trabajo Social enfrenta dichas necesidades.

El área de salud pública, es un área con mucha demanda médica y social, lo que provoca una sobre población para brindar un servicio de calidad a los usuarios. Debido a que es un fenómeno multicausal induce a que las personas que asisten a estas instituciones tengan privaciones provocadas por el sistema de salud.

Entre las carencias presentadas por la población de esta área se menciona, la situación de pobreza y pobreza extrema de los usuarios, lo cual dificulta la compra de medicamentos para su mejora, sumándole que los pagos de pensiones se retrasan por motivos externos de las instituciones. La lejanía de los hogares limita brindar un servicio de calidad a las familias, la falta de educación en salud y el tema de planificación familiar, son algunos de los casos que deben atender las profesionales de Trabajo Social.

En estos departamentos se diagnostican con frecuencia las enfermedades gastrointestinales, y de desnutrición, especialmente en niños menores de cinco años y adultos mayores. Además del maltrato infantil y abuso sexual. A estos casos debe brindarse atención integral desde diferentes especialidades; algunos requieren atención inmediata y se retrasan por falta de personal y equipo.

Según las carencias señaladas anteriormente, el aporte del Trabajo Social para disminuir la problemática de la población atendida es, establecer gestiones y coordinaciones con equipo multidisciplinario a nivel institucional, con redes locales y departamentales, así como agilizar referencias a especialidades en la ciudad capital, por poseer un equipo más completo en cuanto al tema de salud refiere. Estas gestiones permiten obtener medicamentos y cirugías para los pacientes atendidos.

Se trabaja con la finalidad de brindar asesorías que permitan orientar en algunas de las problemáticas. El trabajo puede ser bien realizado si se cuenta con los recursos institucionales necesarios: recurso económico para viáticos, vehículo para realizar las visitas domiciliarias, equipo de cómputo y audiovisual, además de un buen apoyo de equipo de profesionales para los puestos de trabajo: educadoras en salud, por ejemplo. La mejora de salarios es un incentivo personal que permitirá motivar a las trabajadoras dentro de la institución, finalmente, el apoyo de jefes inmediatos para la ejecución e implementación de proyectos sociales será un aliciente para el desempeño profesional.

La relación local, nacional y regional requiere repensar la profesión ante la complejidad de las problemáticas actuales, donde son insuficientes los postulados teóricos y prácticos que han orientado la profesión y se requiere de nuevas miradas o nuevas explicaciones para orientar el desarrollo de las regiones.

#### 4.5 Demandas de las egresadas a la Universidad de San Carlos de Guatemala para mejorar el desempeño profesional

En este rubro se describen las demandas académicas que las profesionales entrevistadas manifestaron son de importancia para mejorar el desempeño

profesional. Los intereses planteados se presentan divididos por áreas de intervención

En el área de salud pública, las egresadas identificaron aspectos en la que la universidad podría apoyarlas: brindar cursos libres y motivacionales, actualización constante por medio de becas, maestrías enfocadas desde Trabajo Social, maestrías que especialicen en las áreas de trabajo en el que se desenvuelve el profesional. Enviar estudiantes durante las diferentes prácticas que realizan, como apoyo a las instituciones. Gestionar oportunidades de participación como gremio de Trabajo Social en diferentes eventos tales como: seminarios, foros, congresos, entre otros.

Para el área de Seguridad Social, requieren capacitaciones sobre nuevas metodologías, diplomados sobre docencia universitaria, talleres de actualización y desarrollar una maestría específicamente para Trabajo Social. Sugieren sensibilizar a estudiantes para desempeñar mejor la profesión y establecer una relación profesional entre las distintas universidades.

Las profesionales del área Jurídica demandan la capacitación constante en el área social, nuevas estrategias de intervención, mejorar la información y divulgación de las actualizaciones de la carrera de Trabajo Social. Implementar maestrías económicas por medio de becas o diplomados que permitan estar actualizados.

Las profesionales solicitan incrementar las fuentes de empleo. Aluden que sean abiertos más espacios laborales por medio de la realización de prácticas profesionales en las distintas instituciones, con el apoyo de practicantes. Además sugieren que la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos, por ser el ente principal de la carrera de Trabajo Social, realice actividades de formación dirigida hacia las diferentes áreas donde se desempeña el profesional de Trabajo Social.

Para las egresadas que ejercen en el área de intervención de medio ambiente consideran que podrían ser apoyadas en: actualización y formación a través de foros y cursos. Abrir maestrías con relación al medio ambiente, talleres sobre cómo

organizar grupos étnicos, organización de diplomados para lideresas y jóvenes líderes, para que puedan ser replicadores de información dentro de la comunidad.

Las trabajadoras sociales del sistema educativo consideran que el apoyo que pueden recibir de la universidad es que se impartan seminarios, talleres, se realicen congresos, promuevan la actualización académica para innovar en la profesión, se lleven a cabo campañas de desarrollo comunitario y social para que exista más proyección social de las universidades y específicamente de la carrera. Proponen que se imparta una enseñanza de una metodología adecuada, enfatizando más en la práctica, pero sin descuidar la relación teoría-práctica. Además, demandan la apertura de la carrera de Trabajo Social en los departamentos de la región nororiental.

Las profesionales entrevistadas desde sus diferentes espacios demandan la actualización constante de temas relacionados a Trabajo Social, considerando que de tal manera optimizan la intervención social y mejoran sus propias competencias. Otro punto en el que todas coordinaron es en la creación de una Maestría enfocada específicamente en Trabajo Social.

## Conclusiones

En la praxis profesional, al profesional de Trabajo Social, se le exigen responsabilidades de planificación y coordinación de organismos comunitarios y la participación en acciones que se orientan la intervención en políticas sociales. Las prioridades de la práctica de los y las profesionales de trabajo social, varían en los departamentos e instituciones, dependiendo de las circunstancias culturales, históricas y socioeconómicas de las regiones.

La Región nororiental tiene diferentes espacios para ejercer la profesión, ya que los servicios que otorga el Estado a través de las políticas sociales son implementados en el sector gubernamental. Quien brinda las oportunidades de empleo desde sus diferentes campos.

Como resultado de esta investigación es que uno de los espacios laborales menos común es el área de medio ambiente. Además, es importante mencionar que los profesionales de Trabajo Social que ejercen en la región, son mujeres en su mayoría.

En la región nororiente, la Universidad Rafael Landívar juega un papel importante en la formación de las egresadas de la región, puesto que la mayoría de profesionales son graduadas de dicha universidad, tomando en cuenta que su enfoque gerencial les abre muchos espacios administrativos, tanto en instituciones públicas como organizaciones no gubernamentales.

Trabajo Social es una profesión que tiene fortalezas y debilidades. En relación a las fortalezas las percepciones apuntan que los conocimientos responden a las demandas y necesidades de la población. Mientras las debilidades están orientadas en aspectos tecnológicos, escalas de medición de la pobreza, así como análisis de realidad social. A partir del análisis se evidencia que la percepción en fortalezas tiene contradicciones en las respuestas, ya que demandan formación extracurricular.

La mayoría del gremio profesional concuerda que es necesario reforzar el conocimiento jurídico desde la academia, por estar íntimamente relacionado con el

quehacer profesional. En todos los campos de intervención se hace necesario este tipo de conocimiento.

Evidencian la necesidad de la autoformación en tecnología, para mejorar el perfil profesional. Los temas que necesitan ser reforzados independientemente del campo profesional son: la metodología de investigación y la aplicación de sus técnicas e instrumentos para incidir mejor en el quehacer profesional.

En la profesión no existe un manual de funciones específicas para un profesional de Trabajo Social. Tampoco competencias de formación general. Cada institución asigna funciones según sea su naturaleza. La atención de la población, la investigación, planificación y coordinación interinstitucional, son algunas de las funciones en común que tienen todos los campos de intervención.

Existe una demanda manifiesta de desarrollo personal y profesional de las profesionales en ejercicio, para impulsar procesos de desarrollo a nivel individual, grupal y comunitario, partiendo del reconocimiento de la diversidad regional, departamental y local.

No existen organizaciones gremiales nacionales, regionales, departamentales o locales para unificar al gremio de Trabajadoras Sociales.

## Recomendaciones

Se hace necesario reflexionar sobre la importancia que en el país se le debe dar a Trabajo Social, ya que en las condiciones económicas y estructurales actuales, existen rezagos en el bienestar, lo que hace imperativa la participación de las y los trabajadores sociales.

Los métodos para el análisis social regional deben ser diversos tomando en cuenta la realidad urbana, rural y multiétnica de Guatemala. En la actuación profesional que se realiza en el contexto de una región, en un emplazamiento espacial concreto, que reconoce el principio de territorialidad como un eje en torno al cual se ha realizado la vida y se analizan las interacciones; para el desarrollo regional es importante tomar en cuenta a los actores sociales, sus decisiones y sus acciones.

En el ámbito de las políticas sociales es importante analizar el repertorio metodológico a partir de nuevos enfoques y metodologías, en el ámbito regional y local.

La construcción del perfil profesional de Trabajo Social debe ser una experiencia de análisis y reflexión tomando como punto de partida el resultado de las percepciones en la conformación de las nuevas oportunidades del futuro de la profesión.

Brindar formación profesional a egresadas en relación a trabajo en equipo, actualizaciones de la realidad nacional, ampliar el tema de gestión y gerencia social como lo imparten en la Universidad Rafael Landívar.

## Referencias

- CONALFA, Área de estadística del Centro de Cómputo. (2014). *Comportamiento del Analfabetismo según departamento por sexo*. Guatemala.
- INE. (s.f.). *Caracterización de la República de Guatemala*. Recuperado el marzo de 2015, de <http://www.ine.gob.gt/index.php/sistema-nacional>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2015). *Proyección de Población por Área*. Obtenido de <http://epidemiologia.msps.gob.gt/index.php/dos/estadisticas-vitales/poblacion-y-proyeccion>
- SEGEPLAN. (2011). *Plan de Desarrollo Departamental El Progreso 2011-2025*. Recuperado el Marzo de 2015, de SEGEPLAN: [www.segeplan.gob.gt/nportal/index.../49-planes-desarrollo-departamental?...progreso](http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.../49-planes-desarrollo-departamental?...progreso)
- SEGEPLAN. (2011). *Plan de Desarrollo Departamental Izabal 2011-2015*. Recuperado el marzo de 2015, de SEGEPLAN.gob: [www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/.../49-planes-desarrollo-departamental?...izabal](http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/.../49-planes-desarrollo-departamental?...izabal)
- SEGEPLAN. (2011). *Plan de Desarrollo Departamental Zacapa 2011-2025*. Recuperado el Marzo de 2015, de SEGEPLAN.GOB.GT: [www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/.../49-planes-desarrollo-departamental?...49...](http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/.../49-planes-desarrollo-departamental?...49...)

SEGEPLAN. (2011). *Plan de Desarrollo Departamento de Chiquimula 2011-2025*. Recuperado el Marzo de 2015, de SEGEPLAN: [www.segeplan.gob.gt/nportal/index.../49-planes-desarrollo-departamental?...chiquimula](http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.../49-planes-desarrollo-departamental?...chiquimula)

Villeda, B. (2010). *Situación Laboral y Desarrollo Profesional del Trabajo Social*. Guatemala: Escuela De Trabajo Social.